



OBSERVATORIO NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS

energía  común

informe de
indicadores
2023

Informe desarrollado por Fundación Ecología y Desarrollo - ECODES como impulsora del Observatorio Energía Común

Fundación Ecología y Desarrollo

www.ecodes.org

www.energiacomun.org

energiacomun@ecodes.org

Plaza San Bruno 9 1º Oficinas

50001

Zaragoza

Ese informe se ha desarrollado con el apoyo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de la convocatoria para el año 2023 de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva "línea a" para el desarrollo de actividades para el interés general consideradas de interés sociales, en el ámbito de la investigación científica y técnica y protección al medio ambiente en materias de competencia estatal.

Observatorio Energía Común. Informe de indicadores 2023 tiene licencia [CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/) © 2023 por Fundación Ecología y Desarrollo - ECODES



Índice

P.1

Las comunidades energéticas.
Un espacio para el diálogo

P.3

Qué es Energía Común

P.6

El 2023 Un año clave

P.8

Marco regulatorio

P.11

Programas de incentivos y ayudas

P.18

Análisis de indicadores 2023

P.20

Indicadores nacionales

P.38

Indicadores autonómicos

P.56

Resumen y conclusiones

P.58

Comunidades energéticas analizadas



Las comunidades energéticas. Un espacio para el diálogo

Las comunidades energéticas constituyen una nueva entidad dentro de la cadena de valor del sector energético, destacándose por una componente social que las diferencia de otros actores. Esta dimensión social está intrínsecamente presente en las definiciones establecidas por la Directiva 2018/2001 (Definición de Comunidad de Energía Renovable, CER) y la Directiva 2019/944 (Comunidad Ciudadana de Energía, CCE). Según estas directivas, los objetivos de las comunidades energéticas deben priorizar aspectos económicos, ambientales y sociales por encima de los financieros, tanto para sus miembros como para la comunidad en la que operan. Este propósito, de carácter social y local en el caso de las Comunidades de Energía Renovable, no solo se refleja en sus fines, sino también en su modelo de gobernanza, el cual busca empoderar al usuario final, ya sea un ciudadano o una empresa, para asumir un rol activo en la generación y gestión de un recurso esencial como la energía, promoviendo soluciones colectivas.

Las comunidades energéticas emergieron como iniciativas ciudadanas en diversas regiones del mundo. Actualmente, estas iniciativas también cuentan con el apoyo de instituciones y marcos normativos, tales como directivas europeas y políticas nacionales de varios países. Este concepto amplio e innovador ha sido implementado en diversas formas en Europa y está ganando relevancia como



una respuesta efectiva a los desafíos de la transición energética y la emergencia climática, que exigen nuevos modelos de gobernanza con una mayor participación ciudadana.

Las comunidades energéticas por tanto representan de manera ejemplar el espíritu de cooperación necesario para afrontar los retos contemporáneos. El empoderamiento de ciudadanos y empresas implica la incorporación de un mayor número de actores y demanda el establecimiento de nuevas formas de interacción. Además, la integración de diversas tecnologías energéticas, tanto en la generación como en el consumo y la gestión de energía, presenta un desafío pero también una oportunidad para las comunidades y los mercados.

En consecuencia, las Comunidades Energéticas son mucho más que un grupo de individuos compartiendo energía proveniente de una instalación energética; son espacios de diálogo que promueven la participación, la colaboración, la construcción de compromisos compartidos, la confianza y el sentido de pertenencia. En definitiva, constituyen una oportunidad para practicar la democracia, poniendo la gestión de la energía en manos de las personas.

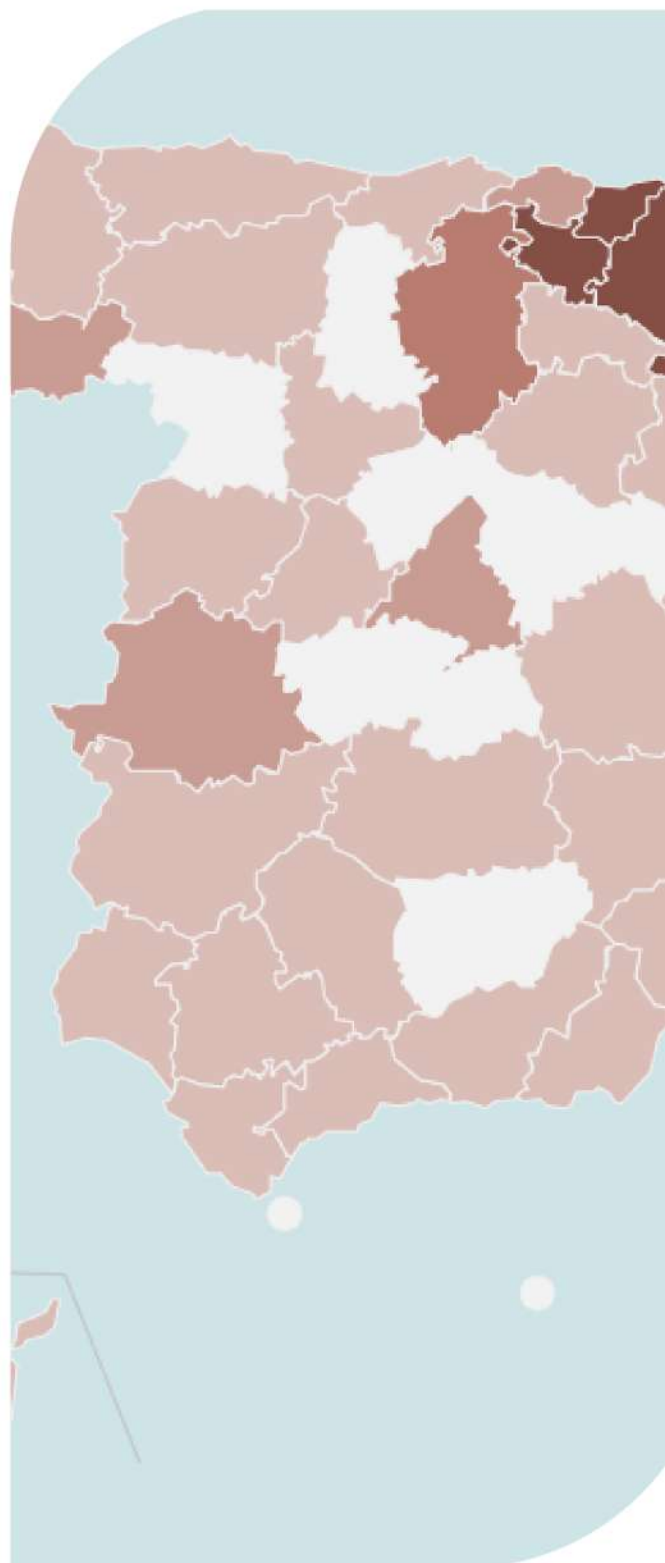


Qué es Energía Común

Las Comunidades Energéticas constituyen espacios destinados al diálogo sobre los recursos energéticos disponibles en nuestro entorno para producir energía de manera sostenible. Son foros de reflexión sobre las necesidades energéticas y de planificación del futuro deseado para nuestro municipio, tanto a corto como a largo plazo, en lo que respecta a la gestión local de la energía.

Para que estas iniciativas prosperen y sirvan de ejemplo e inspiración a otras comunidades y autoridades locales, es fundamental crear espacios que promuevan la visibilidad de las iniciativas más inspiradoras y transformadoras.

Con este propósito se creó **Energía Común**, una iniciativa de **ECODES** en colaboración con **Redeia** y que cuenta con el apoyo del **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**. Esta iniciativa busca crear un espacio para el aprendizaje y el fomento del conocimiento colectivo, acelerando la formación de Comunidades Energéticas transformadoras que maximicen su impacto social y ambiental. Además, pretende desarrollar un ecosistema que facilite el intercambio de experiencias y la creación de redes de apoyo.



Comité de expertos

Para conseguir el objetivo anterior, Energía Común cuenta con un grupo de expertos en los principales campos que intervienen en las Comunidades Energéticas, abordando de este modo diferentes perspectivas (social, económica, legislativa, técnica y ambiental). Este grupo participa en la definición de los objetivos del observatorio y en el trabajo de investigación y análisis que realiza a través de desarrollo de estudios e informes publicados desde Energía Común dentro del campo de especialidad de cada uno.

El comité de expertos está formado actualmente por:



Alex Ivancic
Energías Renovables | Innovación Tecnológica

Doctor Ingeniero Industrial por la UPC. Combina el ejercicio profesional con la docencia en los campos de la energía, el urbanismo y el medio ambiente. Socio y consultor en Aguasol e investigador en el Institut de Recerca Energètica de Catalunya.



Ana Belén Cristobal
Innovación Tecnológica | Innovación Social

Doctora en Química por la UAM. Experta en proyectos de innovación, gestión de I+D+i y transferencia de tecnología. Investigadora en el Instituto de Energía Solar de la UPM. Coordinadora de los proyectos europeos JALON y AURORA sobre Comunidades Energéticas.



Carlos Pesqué
Alianzas | Dinamización

Ingeniero Industrial y Master en Energías Renovables. Responsable de comunidades energéticas en ECODES. Su trabajo se centra en el desarrollo de proyectos que fomenten la democratización de la energía y la participación activa de la ciudadanía en la transición energética.



Juan Ávila
Innovación Social

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Director de Innovación Social de Redeia. Anteriormente he sido Secretario General de la Federación española de municipios y provincias; alcalde de Cuenca; presidente de la Diputación provincial de Cuenca; delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Cuenca y asesor del Defensor del Pueblo de España.





Jorge Andrey

Legislación | Modelos económicos

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas Experto en Derecho de la energía. Presta apoyo legal para la creación y desarrollo de contratos y modelos de negocio basados en el autoconsumo, la movilidad sostenible o las comunidades energéticas. Socio en SAMSØ.



Marta García

Pobreza Energética | Derecho a la Energía

Ambientóloga y máster en Energías Renovables. Experta en Pobreza Energética. Compagina su trabajo como consultora en Ecoserveis con la docencia en la UOC. Integrante del Grupo de Consumidores Vulnerables de la Comisión Europea y miembro de la European Poverty Agency Hub.



Millán Díaz Foncea

Economía Social | Modelos Económicos

Doctor en Economía por la UNIZAR. Su investigación se ha centrado en el estudio de la economía social, el emprendimiento colectivo y las nuevas economías. Miembro del Grupo de Investigación GESES-UNIZAR, de la asociación científica CIRIEC-España y de la Red Internacional EMES.



Oscar Güell

Comunicación | Europa

Experto en comunicación y máster en Periodismo, medios y globalización. Actualmente, trabaja en REScoop.eu, la federación europea de cooperativas ciudadanas de energía, difundiendo el trabajo de la federación y las actividades y resultados de proyectos europeos sobre comunidades de energía.



Rosario Alcantarilla

Desarrollo rural | Participación Ciudadana

Arquitecta. Fundadora de Diecisiete Coop. y Asociación MUTI. Impulsora de Alumbra Arroyomolinos. Forma parte también de la Escuela de Economía Social y es vicepresidenta de Unión Renovables.



El 2023 Un año clave

El año 2023 ha sido un periodo significativo para el desarrollo de las comunidades energéticas en España. Este progreso se debe, en parte, al creciente interés de la ciudadanía por estas iniciativas y al papel fundamental desempeñado por numerosos ayuntamientos pioneros que han actuado como promotores y facilitadores en la creación de comunidades energéticas en sus localidades, abriendo camino y sirviendo de referencia para muchos otros.

En el ámbito legislativo, en 2023 se publicó una propuesta de Real Decreto destinada a la regulación de las Comunidades de Energía Renovable (CER) y las Comunidades Ciudadanas de Energía (CCE). Se espera que esta normativa, una vez promulgada, sea determinante para proporcionar un marco de seguridad y reconocimiento a estas nuevas entidades del sector energético.

En cuanto a incentivos, durante 2023 se ejecutaron numerosos proyectos beneficiarios de las convocatorias 1 y 2 del programa CE IMPLEMENTA. Además, en el último trimestre del año, se resolvieron los proyectos beneficiarios de las convocatorias 3 y 4.



Comunitat Energetica La Bordeta





Oliver Comunidad Energética

Además, varias Comunidades Autónomas y Diputaciones Provinciales han publicado convocatorias de ayudas dirigidas específicamente a comunidades energéticas.

En lo que respecta a la dinamización, asesoramiento y acompañamiento de comunidades energéticas, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) lanzó una convocatoria de ayudas para la creación de Oficinas de Transformación Comunitaria. Estas oficinas están destinadas a desempeñar un papel fundamental en la difusión, asesoramiento y acompañamiento durante las complejas fases iniciales de la creación de una Comunidad Energética.

A continuación, se presentan los avances más relevantes realizados durante el año 2023 en el ámbito regulatorio y en cuanto a incentivos para la creación de comunidades energéticas.



Marco regulatorio

Propuesta de Real Decreto para Comunidades Energéticas:

El 21 de Abril de 2023, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) lanzó una propuesta de Real Decreto para regular las comunidades de energías renovables y las comunidades ciudadanas de energía, abriendo desde ese día y hasta el 17 de Mayo de 2023 una consulta pública para la presentación de alegaciones.

A continuación, se resumen los puntos más importantes de esta propuesta:

Definición y Objetivos:

La propuesta define qué se entiende por comunidades energéticas, estableciendo que estas deben estar formadas por ciudadanos, pequeñas y medianas empresas (PYMES) y autoridades locales que colaboren para producir, consumir, almacenar y vender energía renovable, distinguiendo, tal como hacen las directivas, entre CER y CCE.

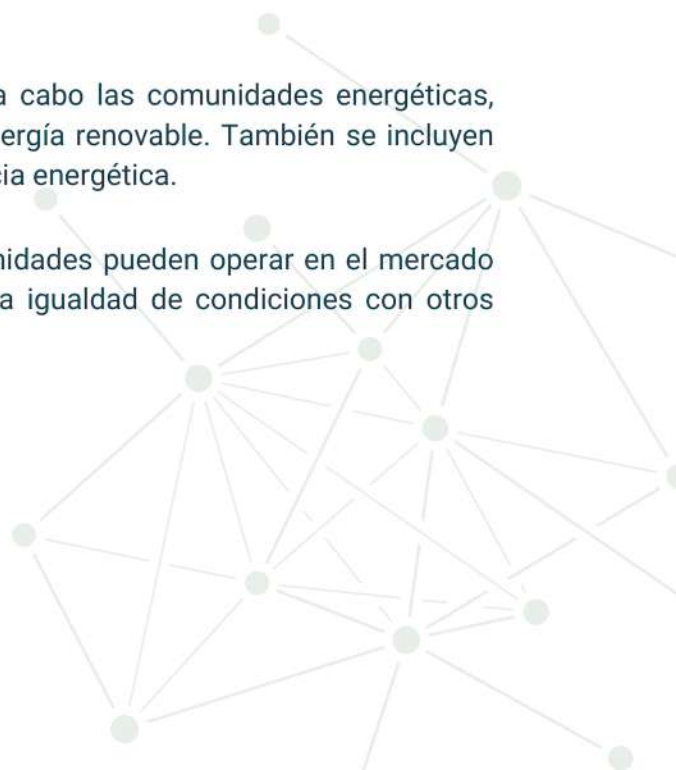
Estructura y Funcionamiento:

Se detallan las estructuras organizativas y de gobernanza que deben adoptar las comunidades energéticas, enfatizando la participación abierta y voluntaria de sus miembros y la toma de decisiones basada en la democracia y la transparencia.

Regulación de las Actividades:

La propuesta regula las actividades que pueden llevar a cabo las comunidades energéticas, como la generación, el almacenamiento y la venta de energía renovable. También se incluyen disposiciones sobre la gestión de la demanda y la eficiencia energética.

Se establecen las condiciones bajo las cuales las comunidades pueden operar en el mercado eléctrico, facilitando el acceso a redes y garantizando la igualdad de condiciones con otros actores del sector.



Proximidad a los Proyectos:

- Municipios de hasta 5.000 habitantes: Los socios deben ser propietarios de bienes inmuebles, tener su residencia habitual o ser titulares de un punto de suministro en el municipio donde se desarrolla el proyecto, o en municipios colindantes cuya población no supere los 50.000 habitantes en conjunto.
- Municipios de entre 5.001 y 50.000 habitantes: Los socios deben cumplir con los mismos requisitos en el municipio donde se desarrolla el proyecto.
- Municipios de más de 50.000 habitantes: Los socios deben cumplir con los requisitos dentro de un radio de cinco kilómetros del emplazamiento del proyecto.

Participación Abierta y Voluntaria:

La comunidad debe estar basada en la participación abierta, permitiendo que cualquier persona física o jurídica que cumpla los requisitos pueda unirse, sin límites o condiciones injustificadas.

Control y Autonomía:

Las comunidades deben ser autónomas respecto a sus miembros. No se permite que un solo miembro o socio reúna más del 51% de los votos o tenga la capacidad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

Diversidad de Socios:

Las comunidades pueden incluir como socios a personas físicas, pymes y autoridades locales, así como agrupaciones o asociaciones de estos.

La propuesta de Real Decreto también incluye disposiciones para asegurar la protección de datos y la privacidad de los miembros de las comunidades energéticas, en línea con la normativa europea.



Regulación del Sector Eléctrico:

Mediante el Real Decreto-ley 5/2023, se introducen cambios en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, otorgando a los socios de las comunidades de energías renovables derechos y obligaciones similares a los sujetos del sector eléctrico, lo que fortalece su posición y facilita su participación activa en el mercado energético ([BOE](#))

El Real Decreto-ley 5/2023, publicado el 28 de junio de 2023, introduce varias medidas relevantes relacionadas con las comunidades de energía renovable en España. Aquí están los puntos más importantes:

Definición y Derechos de las Comunidades Energéticas:

Se incorpora formalmente la definición de las comunidades de energías renovables y comunidades ciudadanas de energía en la Ley del Sector Eléctrico, detallando sus derechos y obligaciones.

Apoyo Económico y Subvenciones:

El decreto contempla la extensión y adaptación de programas de ayuda y subvenciones para proyectos de energía renovable, incluyendo específicamente aquellos desarrollados por comunidades energéticas. Esto garantiza el acceso a financiación y apoyo económico crucial para la viabilidad de estos proyectos.

Definición y Derechos de las Comunidades Energéticas:

Se incorpora formalmente la definición de las comunidades de energías renovables y comunidades ciudadanas de energía en la Ley del Sector Eléctrico, detallando sus derechos y obligaciones.

Apoyo Económico y Subvenciones:

El decreto contempla la extensión y adaptación de programas de ayuda y subvenciones para proyectos de energía renovable, incluyendo específicamente aquellos desarrollados por comunidades energéticas. Esto garantiza el acceso a financiación y apoyo económico crucial para la viabilidad de estos proyectos.

Medidas de Flexibilidad y Superávit del Sector Eléctrico:

Se adoptan medidas para gestionar el superávit del sector eléctrico y garantizar la estabilidad del sistema. Esto incluye la introducción de mecanismos que permiten una mayor flexibilidad en la gestión y operación de las comunidades energéticas.



Programas de incentivos y ayudas

Nacional

Desde el Gobierno de España, se han abierto varias convocatorias de ayudas durante el año 2023. En algunos casos, estas ayudas han sido gestionadas directamente por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). En otras ocasiones, las ayudas referidas a proyectos energéticos, no dirigidas exclusivamente a comunidades energéticas, han sido gestionadas a través de las Comunidades Autónomas (RD 477 entre otras).

Asimismo, en el primer trimestre del año, el IDAE lanzó la convocatoria de ayudas para la creación de Oficinas de Transformación Comunitaria (OTC), con el objetivo de fomentar las comunidades energéticas mediante el desarrollo de actividades de dinamización, asesoramiento y acompañamiento.

Tanto la convocatoria de CE IMPLEMENTA como la de Oficinas de Transformación Comunitaria forman parte del ecosistema de ayudas anunciado por la Secretaria de Estado, Sara Aagesen, en septiembre de 2021.

A continuación se muestran más detalles de ambas convocatorias:





PROGRAMA CE IMPLEMENTA Tercera y Cuarta convocatorias.

Convocatoria de ayudas publicada por IDAE que ya tuvo 2 convocatorias en el año 2022 y que están dirigidas exclusivamente a comunidades energéticas ya constituidas jurídicamente.

Objetivo: Financiar proyectos piloto de comunidades energéticas que promuevan la innovación social y la participación ciudadana en energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible.

Fecha: Abiertas desde el 19 de diciembre de 2022 hasta el 13 de febrero de 2023.

Presupuesto: 40 millones de euros.

Criterios de Valoración: Se valoraba el impacto social y de género, la inclusión de consumidores vulnerables y el desarrollo de proyectos en municipios de reto demográfico y Transición Justa

PROGRAMA CE OFICINAS. Ayudas a oficinas de transformación comunitaria para la promoción y dinamización de comunidades energéticas

En 2023, el Gobierno de España, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), lanzó la convocatoria del Programa CE Oficinas, destinado a financiar la creación y dinamización de Oficinas de Transformación Comunitaria (OTCs) para la promoción de comunidades energéticas.



Objetivo: Facilitar la creación de nuevas comunidades energéticas y apoyar a las existentes a través de medidas de difusión, asesoría y acompañamiento. Estas oficinas tienen la misión de fomentar la producción y consumo cooperativo de energía renovable, la eficiencia energética y la movilidad sostenible.

Beneficiarios: Entidades públicas y privadas, incluidas administraciones locales, regionales, pymes, entidades sin ánimo de lucro, asociaciones y empresas de la economía social. Un 77% de los beneficiarios son entidades públicas, mientras que el 23% son del ámbito privado.

Presupuesto y Financiación: La convocatoria está dotada con 20 millones de euros, financiados por los fondos Next Generation EU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Actuaciones Subvencionables: La creación de nuevas oficinas de transformación comunitaria y la adecuación de oficinas existentes. Estas oficinas deben proporcionar servicios de difusión sobre el concepto de comunidades energéticas, asesoramiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, y apoyo en la creación y desarrollo de estas comunidades.

Distribución Territorial: Se han seleccionado un total de 79 proyectos beneficiarios, repartidos por todas las comunidades autónomas, excepto La Rioja y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, donde no se presentó ninguna solicitud.

Un 73% de las oficinas subvencionadas (58 de 79) están ubicadas en municipios de reto demográfico y/o zonas de transición justa, lo que refleja un enfoque en áreas con desafíos específicos de despoblación y desarrollo económico



Comunidad Energética Val d'Echo



Autonómico y provincial

Además de las convocatorias lanzadas desde el Gobierno de España, varias administraciones públicas autonómicas, provinciales y locales han publicado convocatorias de ayudas durante el año 2023 dirigidas también al impulso de estas entidades en sus regiones. A continuación se muestran las principales convocatorias de ayudas para comunidades energéticas abiertas en 2023 en el ámbito autonómico y provincial.

Andalucía

Diputación de Córdoba

Convocatoria de subvenciones para la promoción, impulso y consolidación de comunidades energéticas en la provincia de Córdoba.

Objetivo: Apoyar a los municipios y entidades locales de la provincia de Córdoba en el desarrollo de proyectos medioambientales que fomenten la sostenibilidad y la eficiencia energética. Las ayudas están destinadas a promover inversiones en energías renovables, eficiencia energética, y la reducción de emisiones de CO₂.

Aragón:

Diputación de Zaragoza:

Plan de Ayudas al Autoconsumo, Comunidades Energéticas y Eficiencia Energética:

Objetivo: Financiar proyectos de autoconsumo energético y mejora de la eficiencia en municipios de la provincia, excluyendo Zaragoza capital, incluyendo la constitución de comunidades energéticas locales.



Cantabria:

Gobierno de Cantabria

Subvenciones para la Creación de Comunidades Energéticas:

Objetivo: Fomentar la creación y desarrollo de comunidades energéticas que promuevan el uso de energías renovables, mejoren la eficiencia energética y contribuyan a la sostenibilidad ambiental. Este programa busca facilitar la participación ciudadana y de entidades locales en la transición energética, promoviendo proyectos que aporten beneficios sociales, económicos y medioambientales a la comunidad.

Cataluña:

Generalitat de Catalunya

Convocatoria de Ayudas SolarCoop

Objetivo: El programa de subvenciones SolarCoop 2023 tiene como finalidad apoyar a cooperativas y asociaciones de autoorganización ciudadana en el desarrollo de modelos de gestión y funcionamiento de comunidades energéticas. El objetivo es fomentar el autoconsumo colectivo, promover un modelo energético más limpio y sostenible, y estimular la actividad económica en el ámbito cooperativo.

Extremadura

Junta de Extremadura

Convocatoria de subvenciones para actuaciones de fomento de energías renovables en Extremadura

Objetivo: El objetivo de esta convocatoria es fomentar el autoconsumo y la instalación de sistemas térmicos renovables en Extremadura. Busca promover la generación de energía renovable y mejorar la eficiencia energética en diversos sectores.



Galicia:

Xunta de Galicia

Programa de Subvenciones para la Planificación Energética de Galicia 2023

Objetivo: El programa tiene como objetivo fomentar la planificación energética de entidades locales y comunidades energéticas en Galicia, mejorando la eficiencia y el uso de energías renovables.

Islas Baleares:

Govern de les Illes Balears

Convocatoria de Ayudas de la Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de las Islas Baleares

Objetivo: Fomentar la creación y desarrollo de comunidades de energías renovables, comunidades ciudadanas de energía, comunidades de propietarios, asociaciones empresariales, cooperativas y entidades sin ánimo de lucro en las Islas Baleares.

Islas Canarias:

Gobierno de Canarias

Subvenciones del Gobierno de Canarias para Fomentar el Autoconsumo Compartido y las Comunidades Energéticas

Objetivo: El objetivo de esta convocatoria es fomentar el autoconsumo compartido y el desarrollo de comunidades energéticas en diferentes sectores productivos, excluyendo el sector industrial, que tiene una línea de ayudas propia. Estas subvenciones buscan promover la generación eléctrica con energías renovables, la gestión de la demanda, y la mejora de la eficiencia energética en inmuebles.



Navarra:

Gobierno de Navarra

Ayudas a comunidades energéticas para la transición energética 2023

Objetivo: Fomentar la creación y desarrollo de comunidades energéticas en Navarra, promoviendo la generación de energía renovable, eficiencia energética y movilidad sostenible. El programa busca apoyar procesos participativos, asesoramiento, redacción de proyectos, inversiones y desarrollo de convenios para comunidades energéticas.

País Vasco:

Diputación Foral de Gipuzkoa:

Creación de Comunidades Energéticas 2023

Objetivo: Estas subvenciones están destinadas a fomentar la creación de comunidades energéticas y la inversión en instalaciones fotovoltaicas en régimen de autoconsumo colectivo. Se otorgan mediante concurrencia competitiva.

Constan de dos programas:

- PROGRAMA A: creación y gestión de comunidades energéticas cuyos miembros sean mayoritariamente personas físicas sin actividad económica y la inversión en instalaciones fotovoltaicas ligadas a las mismas.
- PROGRAMA B: creación y gestión de comunidades energéticas cuyos miembros sean mayoritariamente empresas y la inversión en instalaciones fotovoltaicas en régimen de autoconsumo colectivo.



Análisis de indicadores 2023

A continuación, se presenta un análisis detallado de los datos recopilados por el observatorio de Energía Común, con el objetivo de proporcionar una imagen clara de las comunidades energéticas en España. Esta información proviene del mapa de Energía Común, disponible en la web, que abarca casi todas las entidades clasificables como comunidades energéticas en España. Las comunidades están ubicadas por municipio y la información está agregada por provincia, proporcionando datos sobre diversas variables económicas y sociales de cada una.

Para localizar las comunidades energéticas, se recurrió a diversas fuentes:

- **Entidades receptoras de ayudas públicas del IDAE:** Se incluyeron las comunidades registradas en los listados del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, el organismo público encargado de la gestión de proyectos energéticos a nivel nacional en España.
- **Registros nacionales y autonómicos de asociaciones y cooperativas:** Se revisaron específicamente aquellas organizaciones cuya denominación incluía el término "comunidad energética" tanto en castellano como en las lenguas cooficiales.
- **Prensa local y páginas web de referencia:** Se incorporaron otros proyectos de comunidades energéticas identificados a través de estos medios.

Para determinar las comunidades energéticas que se visibilizarán en el mapa, se han establecido tres requisitos fundamentales:





- Las comunidades energéticas deben estar constituidas oficialmente.
- Las iniciativas deben cumplir con la definición de Comunidad de Energía Renovable según la Directiva UE 2018/2001.
- Las comunidades deben poseer una figura jurídica propia, conforme a una de las condiciones estipuladas en la Directiva de la UE.

Los proyectos que no cumplen con estos criterios, como aquellos dependientes de entidades públicas municipales y sin figura jurídica, se han incluido en el mapa bajo una capa diferenciada denominada "Iniciativa Municipal de Autoconsumo Colectivo". Los proyectos de autoconsumo colectivo promovidos por empresas privadas sin figura jurídica no se consideran en el mapa de Energía Común.

La recopilación de datos se llevó a cabo durante la segunda mitad de 2023 a través de un formulario que rellenaron el 55% de las comunidades energéticas incluidas en el informe. La información del resto de iniciativas fue incluida por Ecodes.

El objetivo de esta recopilación de datos es generar un informe anual sobre las nuevas comunidades energéticas y sus características. Este informe permitirá analizar futuras tendencias y el impacto de nuevos marcos legislativos e incentivos.

Conociendo el contexto de la base de datos de Energía Común, se procederá a analizar diversos indicadores a nivel nacional de las comunidades energéticas existentes. A través de los formularios completados por estas comunidades, se podrá obtener una imagen detallada de aspectos como participación, financiación y elementos sociales, entre otros, que se abordarán en los próximos apartados. Estos indicadores ya están disponibles a nivel provincial en el sitio web, y el objetivo de este análisis agregado es obtener una visión general.

En los apartados siguientes, se realizará también un análisis a nivel de comunidad autónoma para evaluar la importancia y el impacto de las políticas autonómicas.



Indicadores nacionales

Los indicadores a calculados a nivel nacional son los siguientes:

- Número de Comunidades Energéticas
- Porcentaje de municipios con una CE
- Porcentaje de CE por cada 100.00 habitantes
- Porcentaje de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno
- Porcentaje de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE
- Tipos de participantes
- Actividades que desarrollan
- Rol del ayuntamiento
- Figura jurídica
- Estado del proyecto energético
- Números de socios
- Aspectos Sociales
- Financiación

Aparte de conocer el valor de los indicadores nacionales se realiza una breve explicación para comprender mejor de donde provienen.

Comunidades Energéticas analizadas

El número de comunidades energéticas que se extrajeron de todas las iniciativas detectadas y que cumplían con los tres requisitos expuestos en el apartado anterior ha sido: 353. Como se indicaba en anteriores apartados, para considerarse comunidad energética debían cumplir tres requisitos: las



comunidades energéticas deben estar constituidas oficialmente, las iniciativas se deben ajustar a la definición de Comunidad de Energía Renovable de la Directiva UE 2018/2001 y Deneb tener una figura jurídica propia.

Como se comentaba anteriormente también se realiza el análisis por comunidades autónomas, a continuación observamos una gráfica que representa el número de comunidades energéticas por Comunidad Autónoma:

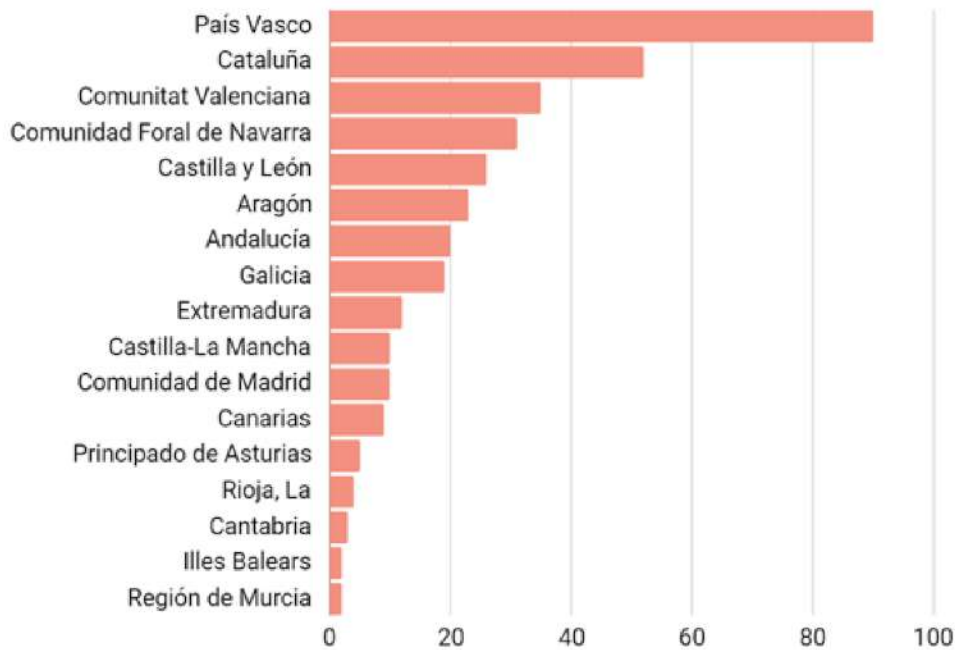


Figura 1. Número de comunidades energéticas por Comunidad Autónoma:

En el apartado dirigido a Comunidades Autónomas se encuentran estos valores en detalle para cada una de las CCAA, tanto este indicador como el resto que se verán a continuación.

Porcentaje de municipios con una comunidad energética

Uno de los objetivos compartidos tanto por el gobierno de España como por diversas entidades que promueven la creación de comunidades energéticas, es que cada municipio de España tenga una comunidad energética. Sin haber establecido plazos ni objetivos intermedios, este indicador está dirigido a visibilizar el grado de avance es te objetivo y su evolución y tendencia anual.



El resultado obtenido en este primer año de medición ha sido que un **4% de los municipios cuentan con una Comunidad Energética**. Para el cálculo de este indicador se ha tomado del Instituto Nacional de Estadística el número de municipios a nivel nacional, para el posterior análisis por CCAA se obtendrá también de esta misma fuente de forma desglosada.

Este ratio no se distribuye de forma homogénea por el territorio español, destacando especialmente el País Vasco como comunidad autónoma con más comunidades energéticas constituidas al cierre del año 2023.



Figura 2. Mapa de % de municipios con una comunidad energética por CCAA

A continuación se muestra también esta información comparativa en formato de barras horizontales:

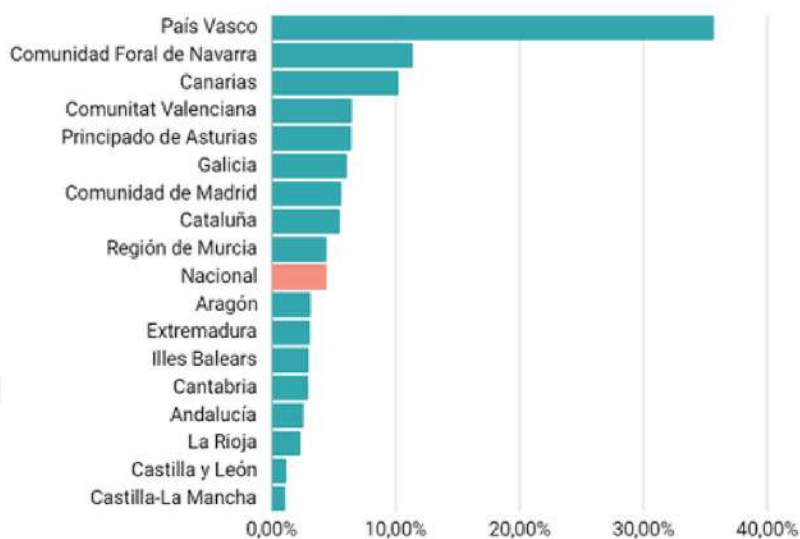


Figura 3. Tabla de % de municipios con una comunidad energética por CCAA



Como podemos observar la comunidad autónoma con mayor concentración de comunidades energéticas por número de municipios también es el País Vasco con **más de un 35%**.

Este indicador es valor estimado ya que podemos encontrar un municipio con más de una comunidad energética, como podría ocurrir en ciudades grandes donde se planteen comunidades energéticas en entornos de barrio o cuando se ubican en localidades pertenecientes a un mismo término municipal. Por lo tanto, a pesar de que las comunidades energéticas están creciendo de forma importante, todavía estamos muy lejos de alcanzar ese hito en una escala nacional.

Porcentaje de CE por cada 100.000 habitantes

Además de existir una comunidad energética en cada municipio, el objetivo es que participe el mayor número posible de personas en ella. Con el objetivo de visibilizar la distribución de las comunidades energéticas en relación a como se distribuye la población en España desde una perspectiva geográfica se ha establecido el indicador de número comunidades energéticas por cada 100.000. El resultado obtenido ha sido **0,74**. Para el cálculo de este indicador se ha tomado del Instituto Nacional de Estadística la población a nivel nacional, y para el posterior cálculo de estos indicadores a nivel autonómico se obtendrá de esta misma fuente pero desglosado.

En el siguiente mapa se muestra este indicador por comunidad autónoma



Figura 4. Mapa de nº de comunidades energéticas por cada 100.000 habitantes



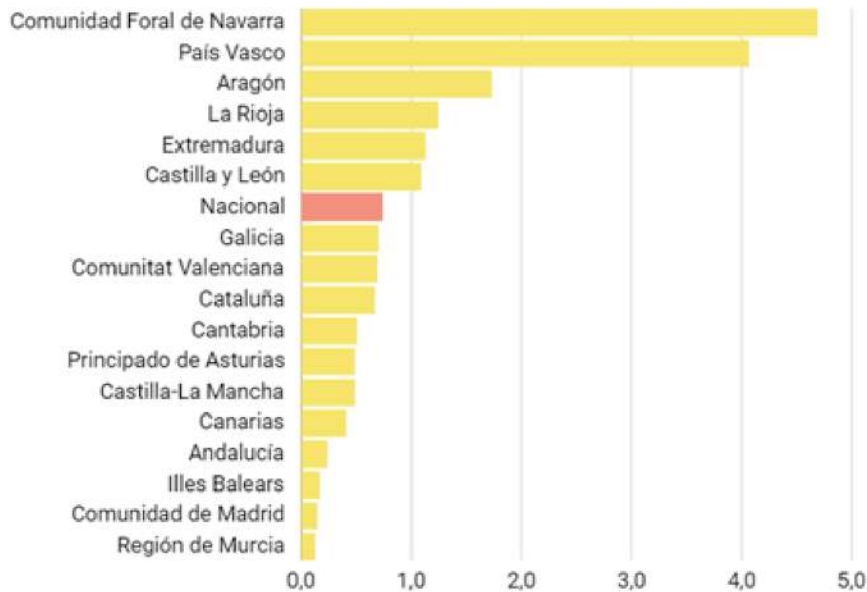


Figura 5. Tabla de % de municipios con una comunidad energética por CCAA

De la misma forma que para el anterior mapa, a más intensidad mayor concentración. Las CCAA con valores más altos son: Navarra con más de un 4,5 y País Vasco le sigue con un 4,0.

Porcentaje de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno

Este indicador mide el porcentaje de comunidades energéticas que cuentan con al menos un 50% de mujeres en su Junta de Gobierno, y a nivel nacional, este porcentaje es del **25%**. Al igual que en muchos otros ámbitos de nuestra sociedad, la masculinización es evidente en la representación de grupos. Aunque podría suponerse que esta situación no se presentaría en una figura tan novedosa como las comunidades energéticas, los datos demuestran que esta problemática persiste en cualquier ámbito social.

Considerando que el sector energético en general está altamente masculinizado, las comunidades energéticas deberían representar una oportunidad para revertir esta tendencia. La inclusión de mujeres en roles de liderazgo dentro de estas comunidades no solo es una cuestión de equidad de género, sino que también puede impulsar una perspectiva más diversa y equitativa en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos energéticos sostenibles.



Porcentaje de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE

Este indicador calcula la proporción de mujeres en las juntas de gobierno en relación con el número total de miembros de dichas juntas. El resultado obtenido indica que solo el 22% de los integrantes son mujeres.

Este dato revela que la problemática de la subrepresentación femenina no es exclusiva de las comunidades energéticas, sino que es un reflejo de una tendencia más amplia en la composición de las juntas de gobierno. La participación de las mujeres en estos órganos es considerablemente inferior a lo esperado, lo que sugiere la necesidad de implementar medidas que promuevan la equidad de género y aumenten la inclusión femenina en los niveles de toma de decisiones dentro del sector energético y otros ámbitos de gobernanza.

Tipos de participantes

En este indicador se ha analizado el perfil de participantes que conforman las comunidades energéticas españolas. La información obtenida ha sido la

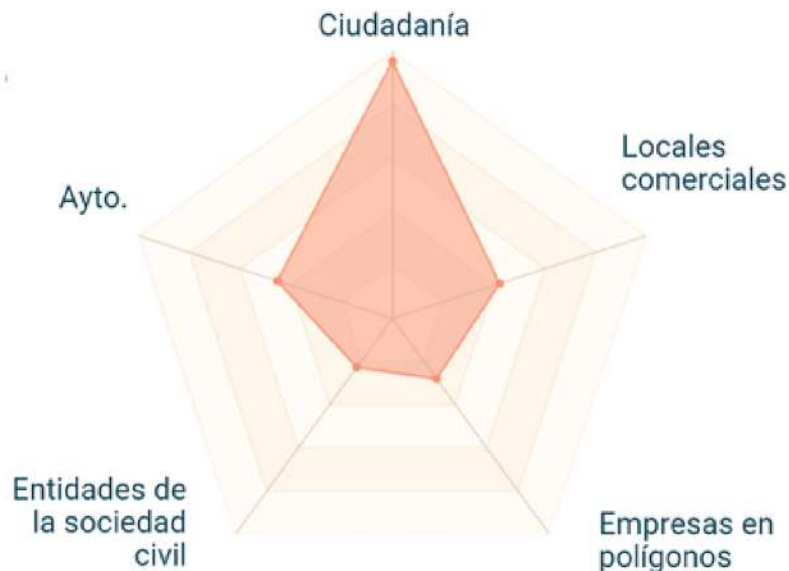


Figura 6. Gráfica radial sobre el perfil de los participantes





Comunidad Energética de Luco de Jiloca.
 Víctor Barro - gentecomprometida.org

Se ha presentado en forma de gráfico radial, donde cada uno de los vértices del pentágono exterior representa el 100% de participación y el centro del pentágono interior o centroide representa un 0%.

Como podemos observar, en más de un 95% de las comunidades energéticas la ciudadanía participa, esto es muy relevante ya que la figura nace para hacer partícipe a la ciudadanía en la transición energética. En otros países como Grecia, esto no está ocurriendo, la inmensa mayoría de lo que denominan comunidades energéticas no son participadas por la ciudadanía y se han convertido en un producto más del sector energético.

A la ciudadanía le siguen los ayuntamientos, con una participación aproximada del 45%. El rol que estos ocupan es determinante para que las comunidades energéticas prosperen.

El resto de actores implicados son: Locales comerciales, con un 42%; empresas ubicadas en polígonos, 28%; y entidades de la sociedad civil, un 22%. Como podemos observar, las comunidades energéticas a día de hoy recogen variedad de perfiles de participantes lo que supone una gran noticia.

Actividades que desarrollan

A continuación se analizan las actividades que han indicado en el formulario desarrollan o tienen previsto desarrollar las comunidades energéticas analizadas. Para representarla se ha optado por un diagrama de rectángulos proporcionales, es decir, a más frecuencia de una actividad el rectángulo será mayor.



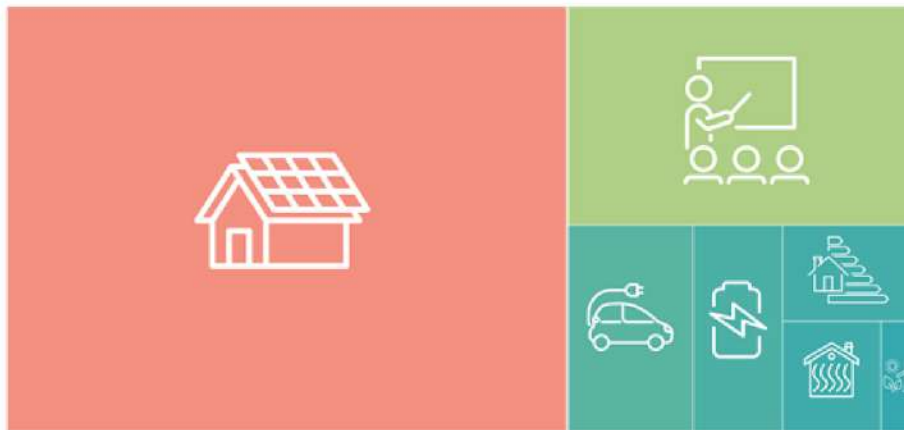


Figura 7. Actividad que desarrollan o tienen previsto desarrollar

Como era de esperar la actividad más habitual en las comunidades energéticas ha sido el autoconsumo fotovoltaico. Gracias a la entrada en vigor del Real Decreto 244/2019, donde se abrió una nueva ventana de oportunidad para el autoconsumo y en concreto el colectivo.

Después del autoconsumo le sigue de cerca la formación y sensibilización sobre cultura energética.

Por detrás de éstas y con orden de magnitud similar entre ellas, las actividades ordenadas por frecuencia de mayor a menor son: movilidad sostenible, almacenamiento, rehabilitación de viviendas, renovables térmicas y otras renovables.

Rol del ayuntamiento

Como se indica en el apartado del indicador de tipos de participantes en las comunidades energéticas, los ayuntamientos tienen un papel crucial para el impulso en la creación y desarrollo de estas. Pueden ser útiles adquiriendo varios roles en el proceso, tanto en el impulso inicial como en la gestión de las mismas. En este apartado se muestran el papel que juegan los ayuntamientos en las comunidades energéticas analizadas, siendo los siguientes roles las opciones a seleccionar con la posibilidad de que asuman más de un rol de forma simultánea:

- **Promotor:** Contribuye en la dinamización y articulación legal
- **Socio:** Es un socio más de la Comunidad Energética
- **Facilitador:** Cede espacios y cubiertas de edificios municipales para proyectos energéticos
- **Financiador:** Aporta fondos para la fase de información, constitución legal y/o ejecución del proyecto energético
- **Consumidor:** Consume energía de las instalaciones energéticas propiedad de la CE
- **Productor:** Genera energía que cede a la Comunidad Energética



Los resultados obtenidos y agregados a escala nacional son:



Figura 8. Gráfica radar sobre el rol o roles del ayuntamiento

Como para el apartado de participación, se ha optado por una gráfica radial y la configuración es la misma, 0% es el centroide del pentágono interior y 100% el vértice del pentágono exterior.

En la gráfica se puede observar que el rol de facilitador con casi un 70% de frecuencia es el más habitual, seguido por promotor con más de un 65%. El resto de los roles y su frecuencia son: socio, 25%; consumidor 23%; no participa 18% (en este caso sería rol único); financidor 10%; y productor 5%.

El rol de facilitador implica actividades como la cesión de espacios para las reuniones o para la instalación de proyectos energéticos (por ejemplo, un tejado municipal para una instalación de autoconsumo colectivo). El rol de promotor conlleva una implicación mayor ya que en este rol, el ayuntamiento aporta fondos para asegurar el éxito del proceso, ya sea en la fase de articulación contratado a entidades expertas en dinamización, asesoramiento jurídico o técnico, como en la fase de implementación del proyecto energético.

Figura jurídica

Para ser considerada una comunidad energética en este análisis, uno de los requisitos fundamentales es que el grupo de participantes debe haber constituido oficialmente una figura jurídica propia.



En el contexto español, las figuras jurídicas que mejor se alinean con la filosofía de las comunidades energéticas son la asociación y la cooperativa. La elección entre estas dos formas jurídicas generalmente depende de las tendencias predominantes en cada territorio y de la actividad que va a desarrollar la comunidad.

En el análisis nacional los datos obtenidos han sido:

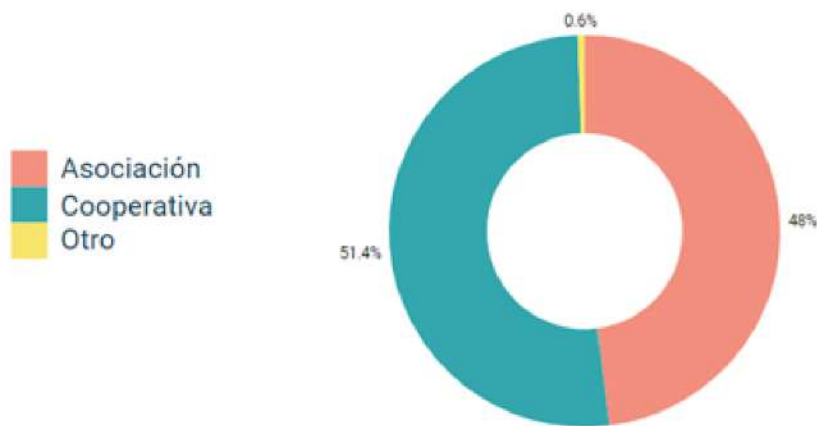


Figura 9. Figura jurídica

Como observamos el porcentaje de cooperativas es algo mayor que el de asociaciones, pero ambas se encuentran cercanas al 50%. Estas no son las únicas formas jurídicas que se pueden utilizar, también hay otras que pueden cumplir los criterios de las directivas pero en general no son tan utilizadas.

Estado del primer proyecto energético

En cuanto al estado del primer proyecto energético, en la mayoría de los casos se trata de un autoconsumo colectivo. Por esta razón, a la hora de recoger las respuestas en este campo se optaron por 4 posibilidades: en estudio, en proceso, instalada y operativa. El espacio de tiempo que puede transcurrir entre estar en las 3 primeras fases correspondientes a las 3 primeras opciones de respuesta es corta, por lo que el escenario que se extrae de la encuesta realizada puede quedar desactualizado en pocos meses. No es así con el tiempo que transcurre entre la tercera y cuarta posible respuesta. Por esta razón, en la siguiente gráfica se distingue entre las que están operativas y las que no lo están:



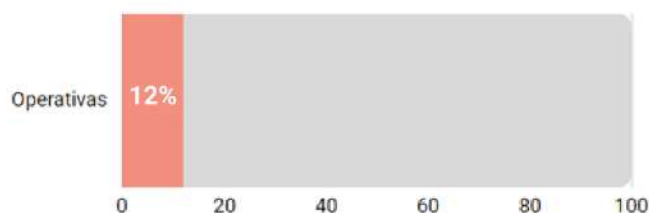


Figura 10. % de CCEE con su primer proyecto operativo

De las encuestas realizadas se concluyó que tan solo un 12% de las comunidades energéticas tienen su primer proyecto energético ya operativo. Esto se debe a que muchas comunidades energéticas todavía se encuentran en una primera fase de difusión entre posibles interesados, pero otro de los motivos muy habituales son las trabas burocráticas y retrasos que las distintas distribuidoras y comercializadoras están generando.

Número de socios

Este indicador analiza el número de socios que conforman una comunidad energética. Las posibles repuestas al formulario son:

- Menos de 20
- Entre 21 y 50
- Entre 51 y 100
- Entre 101 y 200
- Entre 201 y 500
- Más de 500

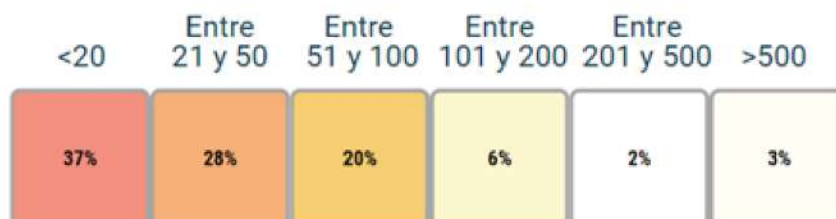


Figura 11. Distribución de las CCEE según su número de socios



Al tratarse de una cuestión de respuesta única se ha optado por un gráfico con tantos cuadrados como posibles respuestas donde la intensidad en rojos de cada uno de estos cuadrados representa la frecuencia del grupo frente al total.

Como observamos, las comunidades energéticas que hay actualmente en España están en una fase incipiente, contando en la mayoría de casos con pocos socios de momento.

Aspectos Sociales

Los cimientos de una Comunidad Energética son las personas que la integran. Contar con un mayor número y diversidad de perfiles aporta enormes beneficios; una comunidad energética con futuro es, por definición, una comunidad plural. Por ello, y tal como se establece en las directivas, las comunidades energéticas poseen una componente social de gran relevancia.

Asimismo, representan una oportunidad valiosa para nuestra sociedad, ya que incluir a personas que inicialmente no se identifican con este tipo de iniciativas colectivas resulta muy positivo y amplía las perspectivas de la comunidad. Además, estas comunidades pueden abordar aspectos sociales que preocupen y afecten a la zona donde operan, logrando así comunidades más inclusivas y diversas.

Para estudiar estos aspectos, se cuestionó a las comunidades energéticas sobre las problemáticas sociales que abordan a través de sus actividades y objetivos como organización. Se simplificó en cuatro aspectos sociales principales:

- Pobreza energética: (Condiciones de participación más favorables, cesión de energía...)
- Género: (Plan de igualdad, perspectiva de género en su gobernanza...)
- Tercera edad (Condiciones de participación más favorables, cesión de energía...)
- Otra

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:



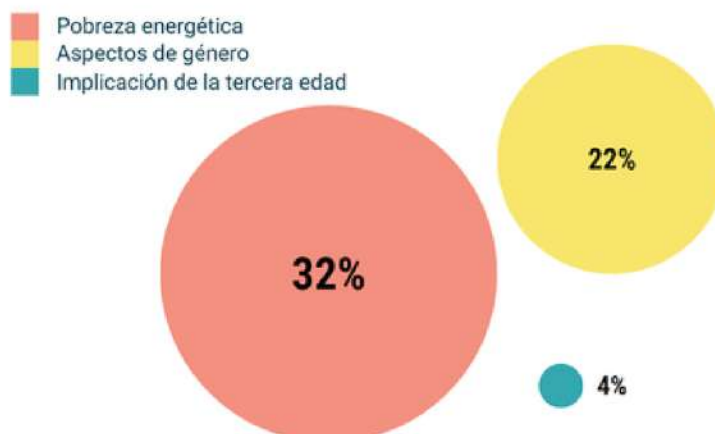


Figura 12 Aspectos sociales que abordan o tienen previsto abordarr

En este caso, representados en forma de círculo como gráfica de burbujas, se observan los porcentajes de comunidades energéticas que abordan, o tienen previsto abordar, cada uno de los aspectos vistos. El diámetro del círculo es mayor si hay un número mayor de comunidades energéticas que aborden el aspecto. Ninguna comunidad energética eligió la posibilidad de "otra" por ello no se representa.

Observamos que el aspecto social más abordado por las comunidades energéticas con un 32% es la Pobreza Energética, seguido por un 22% que abordan aspectos de género y un 4% lo hacen en el ámbito de la tercera edad.

En siguientes encuestas se incidirá en como estas comunidades energéticas abordan o tienen previsto abordar estos temas.

Financiación

Otro aspecto medido por el observatorio es el de la financiación, que suele ser una de las mayores preocupaciones de los miembros que conforman las comunidades energéticas. Al igual que en cualquier otro tipo de proyecto, garantizar la viabilidad financiera y encontrar posibles fuentes de financiación representa un desafío significativo.



En relación con las comunidades energéticas, existen proyectos pioneros con modelos de financiación muy diversos. Algunos optan por una financiación completamente interna mediante fondos propios, mientras que otros buscan fuentes de financiación externas, como la banca ética o el crowdlending. Estos enfoques reflejan la variedad de estrategias empleadas para asegurar la viabilidad económica de estos proyectos innovadores. Una fuente bastante generalizada son las convocatorias de ayudas existentes.

Para clasificar el tipo de financiación de cada comunidad energética se opta por una pregunta de respuesta múltiple ya que un proyecto puede contar con varias líneas de financiación. Las opciones de respuesta son:

- **Fondos propios.** Aportación única de los socios beneficiarios al inicio del proyecto energético
- **Ayudas públicas**
- **Entidades financiera o fondo de inversión.** Cuota mensual o anual por participar
- **Servicios energéticos.** Cuota mensual o anual por participar
- **Préstamos colectivos.** (crowdfunding/crowdlending)
- **El ayuntamiento es el propietario de la instalación energética**

En el caso de responder afirmativamente a la opción de ayudas públicas se preguntaba por la tipología de la ayuda. Se daba de nuevo opción a multi respuesta donde las alternativas son:

- Por parte de la comunidad autónoma
- Programa CE Implementa
- Proyecto europeo
- Otra



En el siguiente gráfico se muestran en grafico de burbuja el porcentaje de comunidades energéticas que han optado por cada una de las vías de financiación. Como para el caso de los aspectos sociales, un mayor círculo representa un mayor porcentaje. Destacar también que en el desglose comentado de ayudas públicas solo se ha representado las ayudas del programa implementa.

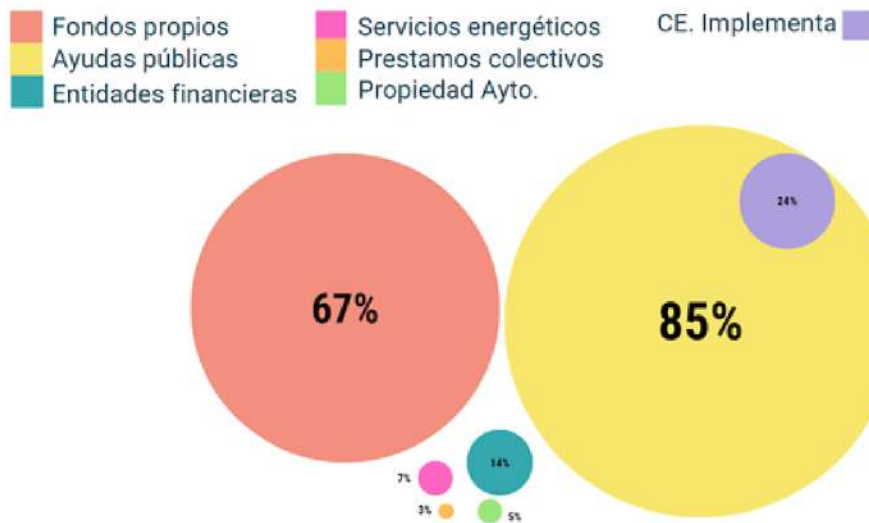


Figura 13 Fuentes de financiación

Como podemos observar, a nivel nacional, el 85% de las comunidades energéticas ha tomado algún tipo de ayuda pública. Dentro de este 85%, un 24% han sido proyecto que han contado con los apoyos del programa implementa 1 o 2. No se han tenido en cuenta el 3 y 4 ya que su publicación fue a finales del año 2023 y probablemente no comenzaron hasta el 2024 a poder aprovecharse de estas, por lo que se analizarán en el informe anual de 2024. El resto de tipos de ayudas no se representan en este gráfico, esto se debe a que ninguna comunidad energética ha marcado "otra" como respuesta por lo que el resto del porcentaje, 76%, son ayudas de programas de las Comunidades Autónomas. Hay que destacar que las ayudas provenientes del RD 477/2021 fueron gestionadas por las CCAA, por lo un gran porcentaje de estas ayudas autonómicas probablemente serán de esta convocatoria.

La segunda fuente de financiación más habitual entre las comunidades energéticas a nivel nacional ha sido los fondos propios, con un 67%.



El resto de fuentes de financiación son ya de menor orden de magnitud:

- Entidades financieras: 14%
- Servicios energéticos: 7%
- Prestamos colectivos: 3%
- Ayuntamiento: 5%

En el siguiente mapa se muestran las ayudas públicas gestionadas o publicadas por las comunidades autónomas dividido por el número de comunidades energéticas que hay en cada CCAA.

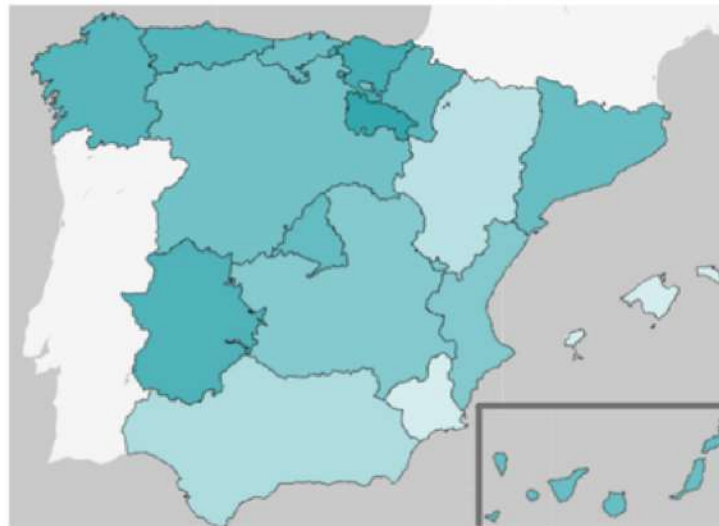


Figura 14 Distribución geográfica de las ayudas

Las CCAA con color más intenso y por tanto con mayores valores son: La Rioja, País Vasco, Extremadura, Principado de Asturias y Galicia.

Para añadir más valor al mapa, se desarrollo también una grafica de dispersión de tipo burbuja donde:

- Eje horizontal representa el número de comunidades energéticas de la CCAA
- Eje vertical representa el número de ayudas de tipología “comunidad autónoma” en cada CCAA
- Diámetro de las burbujas representa el número de municipios de la CCAA



Para finalizar con el análisis podemos visualizar a continuación un mapa de calor de donde se encuentran las CCEE a nivel nacional, en comparación con mapas anteriores donde se analizaba por comunidad autónoma, en este caso se utilizaran las coordenadas de latitud y longitud compartidas por las CCEE para la visualización.

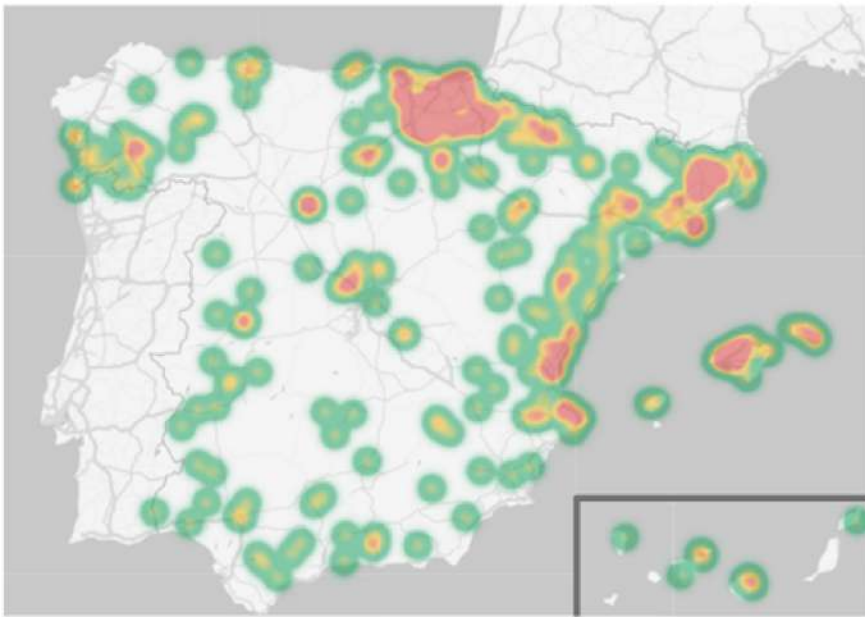


Figura 15 Distribución geográfica las CCEE por coordenadas

Como se puede visualizar, hay una mayor concentración de comunidades energéticas en los territorios del País Vasco y Cataluña, Comunidad Valenciana y Navarra prolongándose por el Pirineo oscense.

en este mapa también se han incluido las iniciativas de autoconsumo colectivo de entidades públicas.

Todos los indicadores vistos a nivel nacional hasta el momento se reúnen en formato de infografía a continuación.



Situación de las Comunidades Energéticas en España en 2023

353

Comunidades Energéticas



% de municipios con una CE **4%**



CCEE por cada 100.000 habitantes **0,7**



% de CCEE con al menos el 50% de mujeres en su Junta de Gobierno **25%**



% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CCEE **22%**

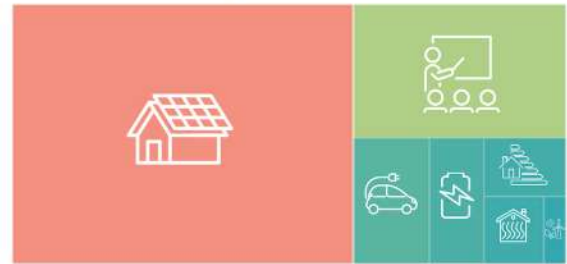
Tipos de participantes

Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas



Actividades que desarrollan

Actividades que las Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



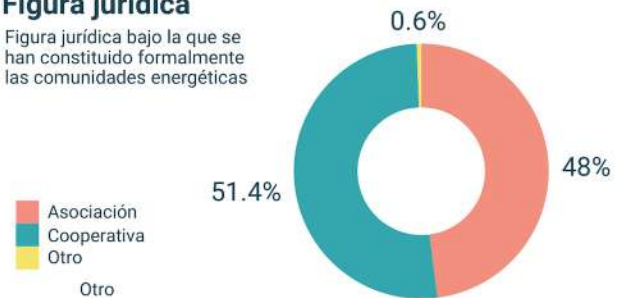
Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos



Figura jurídica

Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas



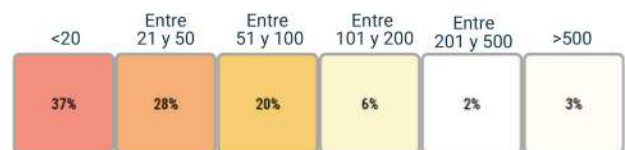
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

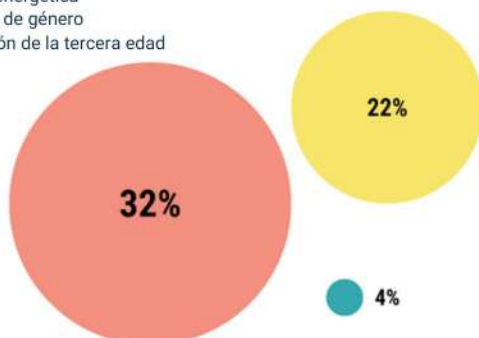
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

- Pobreza energética
- Aspectos de género
- Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

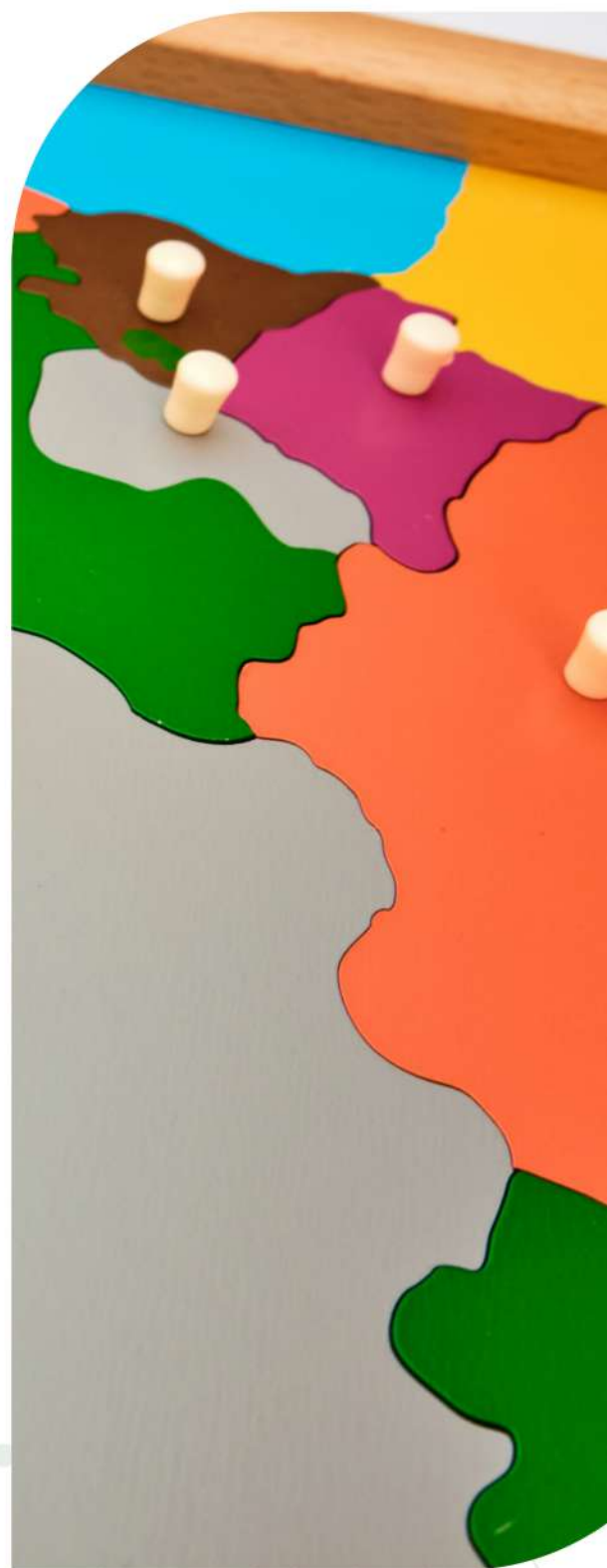


Indicadores autonómicos

Vista la infografía previa de los indicadores nacionales, a continuación, se presentan correspondientes a las Comunidades Autónomas. Algunos de los indicadores se comparan al indicador en término nacional.

Se comparten los indicadores de las diecisiete comunidades autónomas, algunas de estas como Illes Balears, Cantabria, Región de Murcia o la Rioja al tener un menor número de CCEE los valores obtenidos en los indicadores pueden resultar algo llamativos, pero con el fin de analizarlos el posteriores años y poder hacer una comparativa del progreso se han decidido incluirlos también.

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla no se han analizado al no contar con ninguna comunidad energética.





Nº de Comunidades Energéticas **20**

% de municipios con una CE **2%** *4% España*

CCEE por cada 100.000 hab. **0,23** *0,74 España*

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **60%** *25% España*

% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **28%** *22% España*

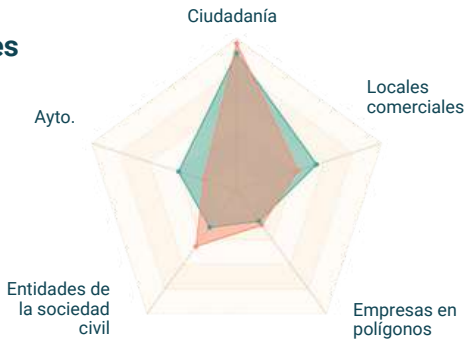
% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **8%**

% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **7%**

Tipos de participantes

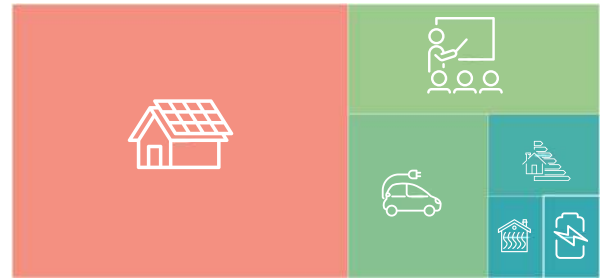
Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA Nacional

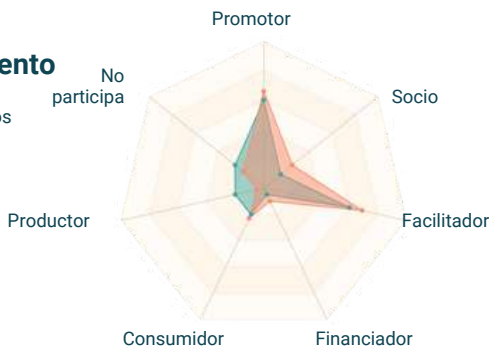
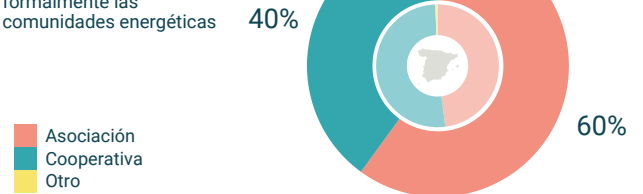


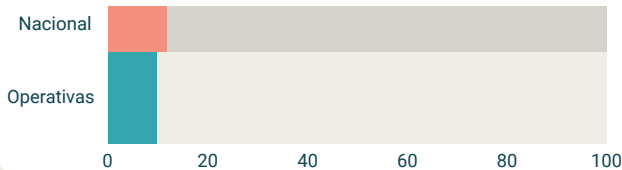
Figura jurídica

Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas



Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

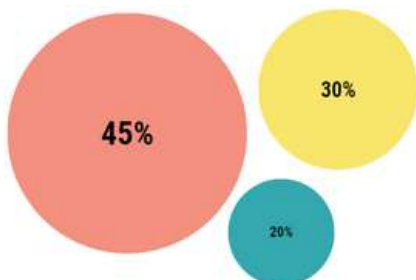
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

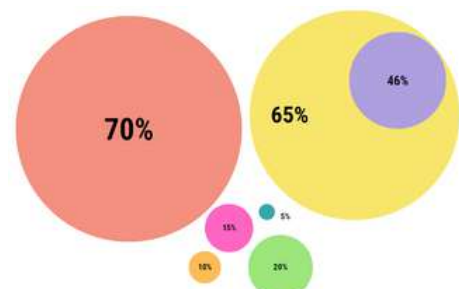
Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios Ayudas públicas Entidades financieras
Fondos propios Prestamos colectivos Propiedad Ayto.
CE Implementa





Nº de Comunidades Energéticas **23**

% de municipios con una CE **3%** 4% España

CCEE por cada 100.000 hab. **1,73** 0,74 España

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **25%** 25% España

% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **24%** 22% España

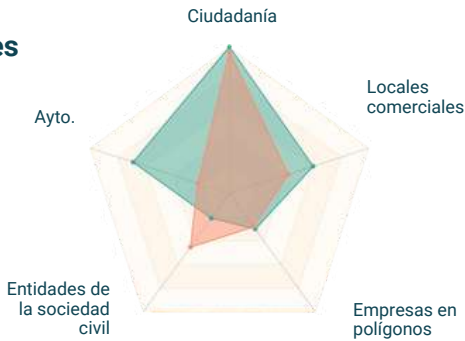
% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **7%**

% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **7%**

Tipos de participantes

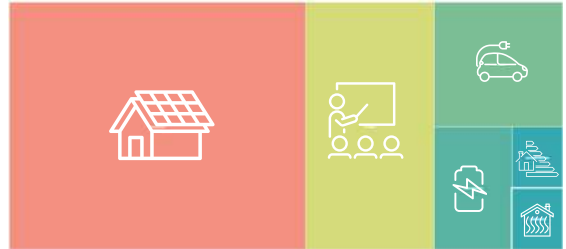
Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA Nacional

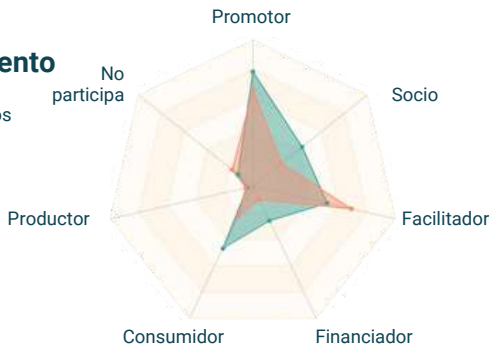
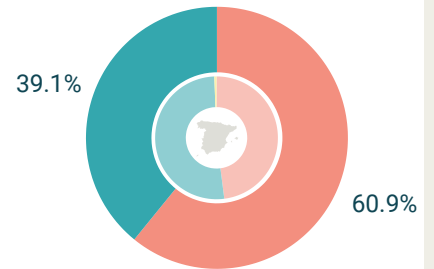


Figura jurídica

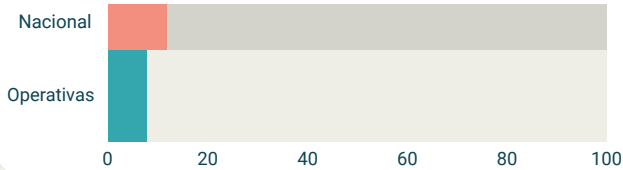
Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas

Asociación
Cooperativa
Otro



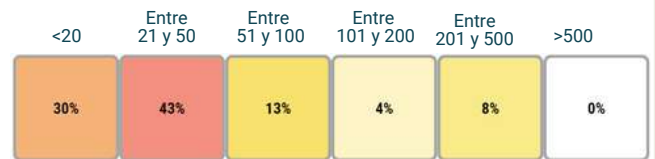
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

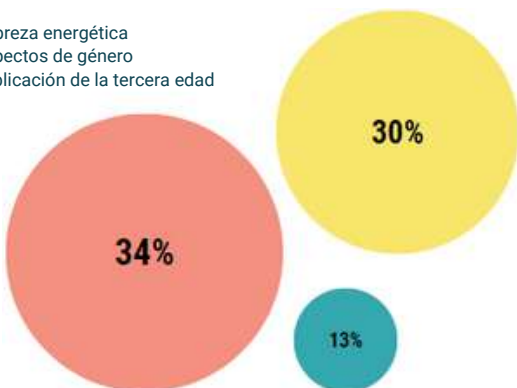
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

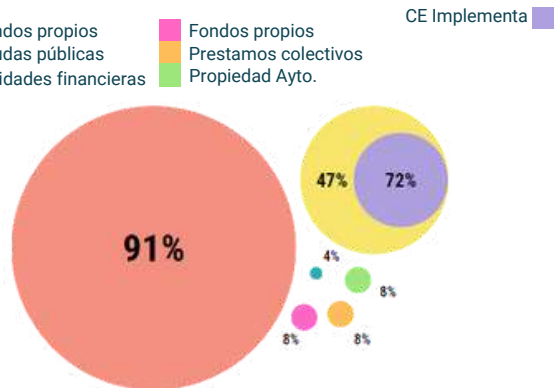
Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
Ayudas públicas
Entidades financieras
Fondos propios
Prestamos colectivos
Propiedad Ayto.



PRINCIPADO DE ASTURIAS

Nº de Comunidades Energéticas **5**

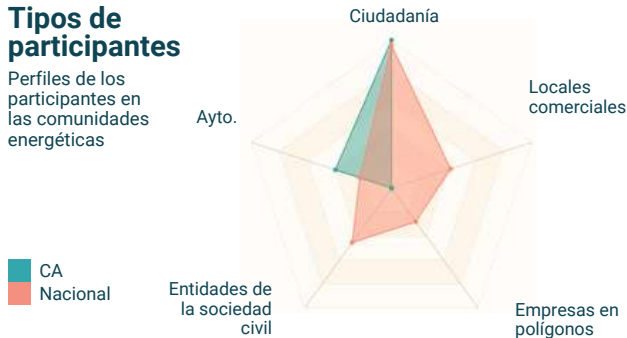


% de municipios con una CE **6%** 4% España
 CCEE por cada 100.000 hab. **0,49** 0,74 España

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **0%** 25% España
 % de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **0%** 22% España
 % de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **0%**
 % de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **0%**

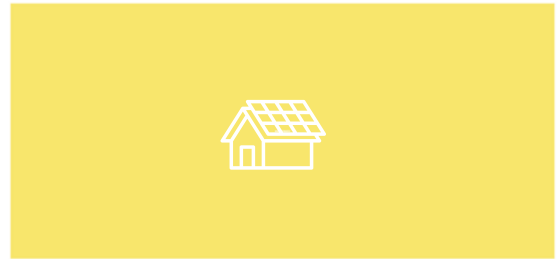
Tipos de participantes

Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

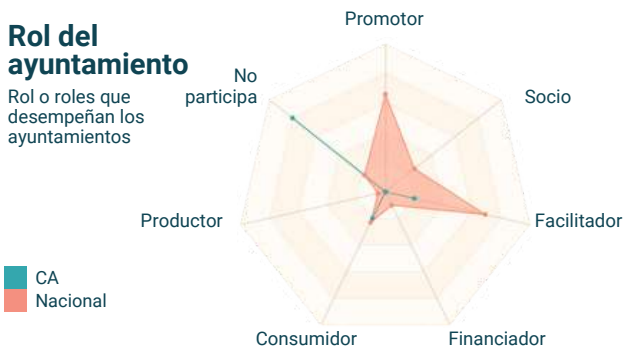
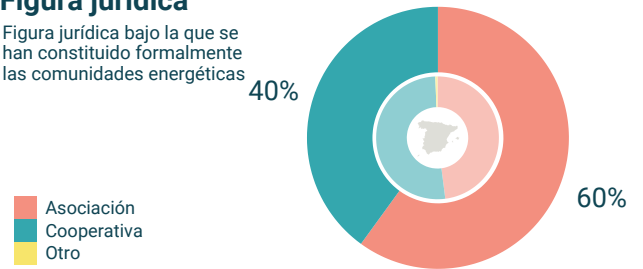


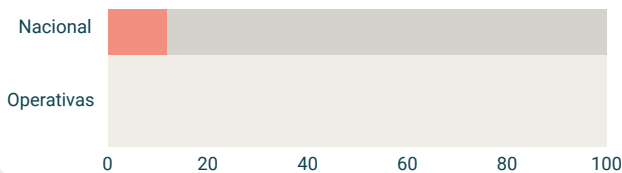
Figura jurídica

Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas



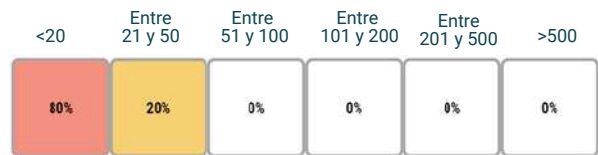
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

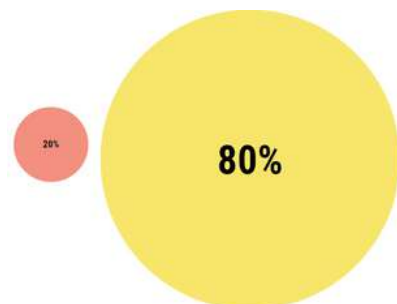
Pobreza energética
 Aspectos de género
 Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
 Ayudas públicas
 Entidades financieras
 Fondos propios
 Prestamos colectivos
 Propiedad Ayto.



Nº de Comunidades Energéticas **2**

% de municipios con una CE **3%** *4% España*

CCEE por cada 100.000 hab. **0,17** *0,74 España*

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **0%** *25% España*

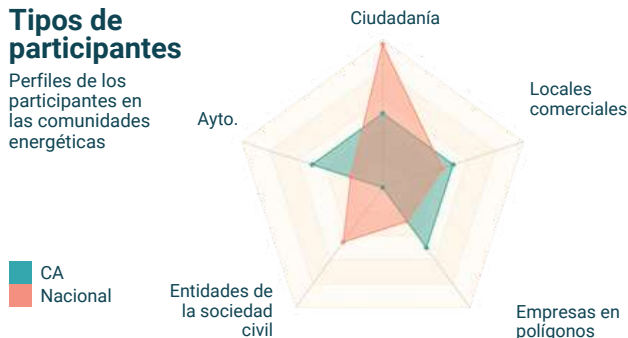
% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **0%** *22% España*

% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **3%**

% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **1%**

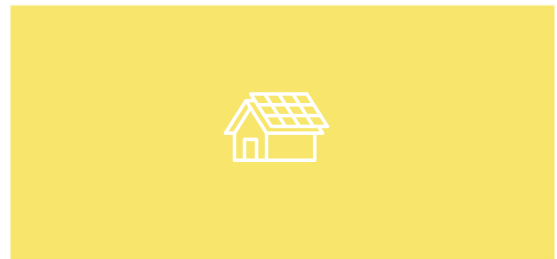
Tipos de participantes

Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

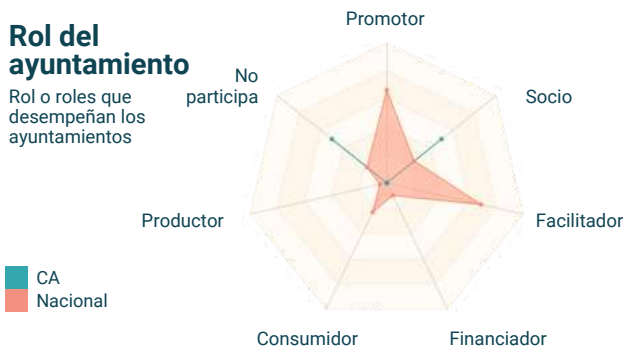
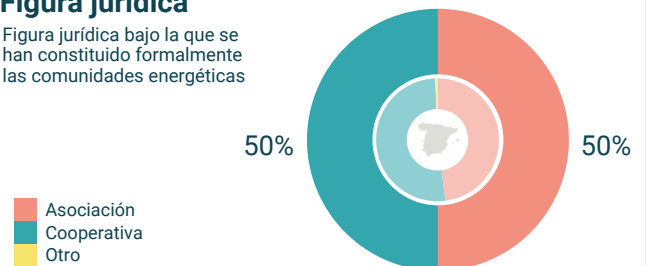


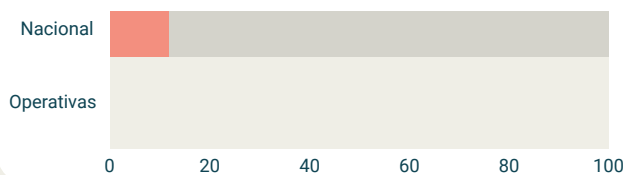
Figura jurídica

Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas



Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

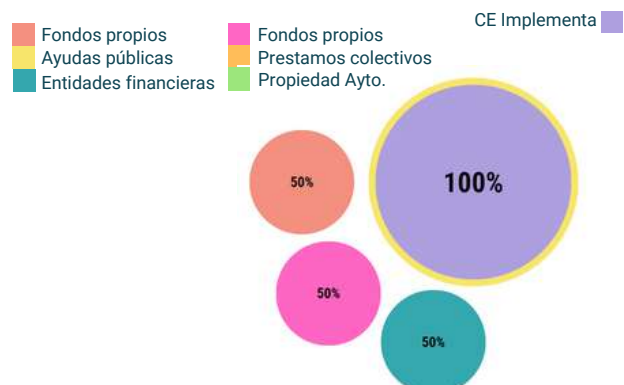
Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

- Pobreza energética
- Aspectos de género
- Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas





Nº de Comunidades Energéticas **9**

% de municipios con una CE **10%** 4% España

CCEE por cada 100.000 hab. **0,41** 0,74 España

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **28%** 25% España

% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **34%** 22% España

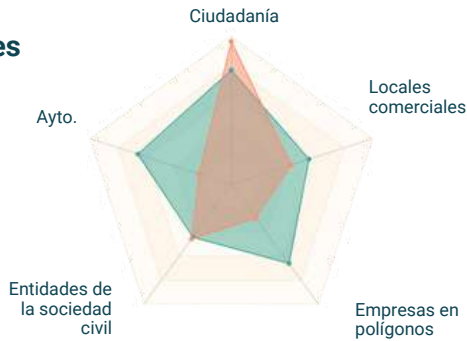
% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **4%**

% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **5%**

Tipos de participantes

Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA Nacional

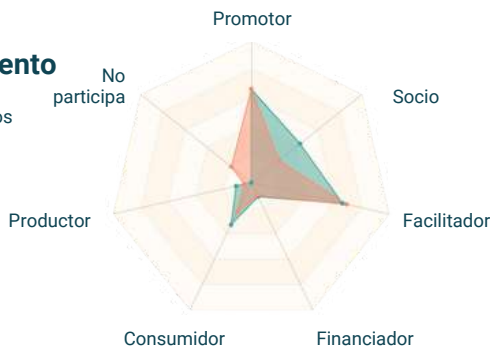
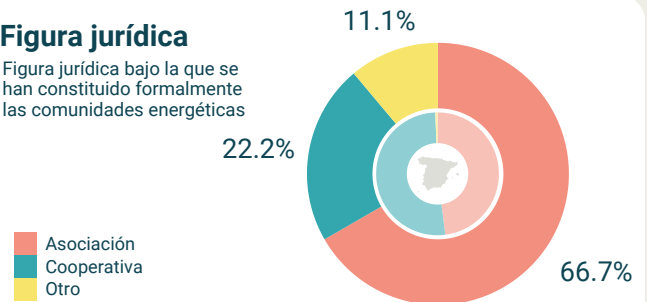


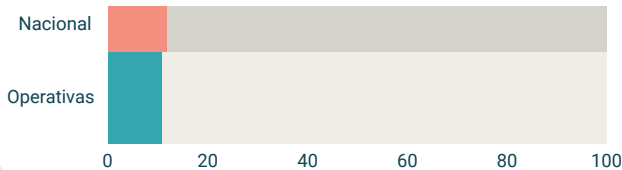
Figura jurídica

Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas



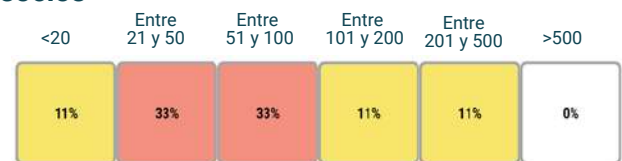
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

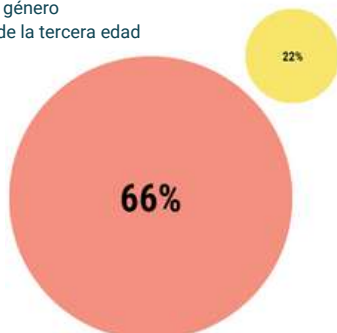
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

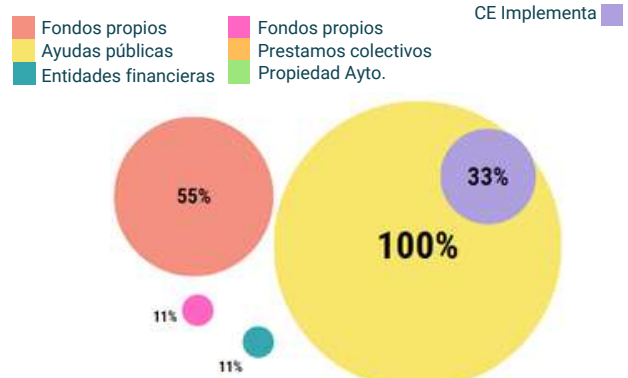
Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas





Nº de Comunidades Energéticas **3**

% de municipios con una CE **3%** *4% España*

CCEE por cada 100.000 hab. **0,51** *0,74 España*

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **0%** *25% España*

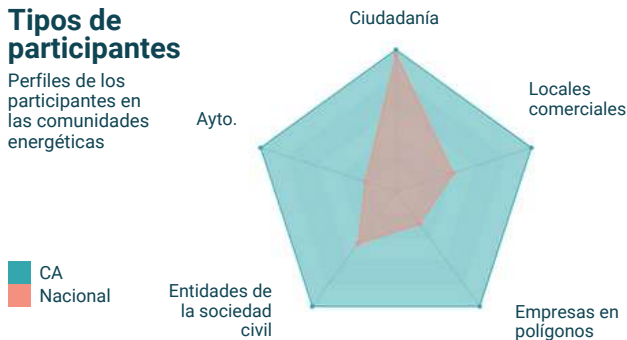
% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **40%** *22% España*

% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **3%**

% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **2%**

Tipos de participantes

Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

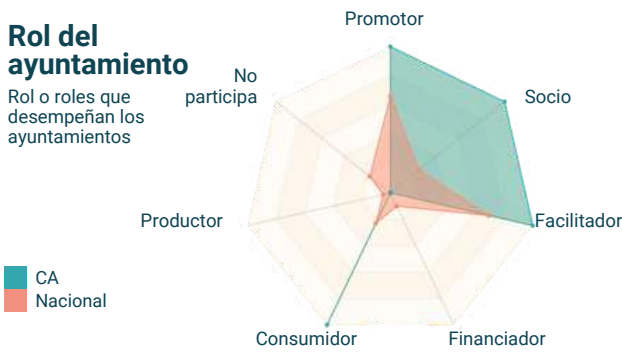
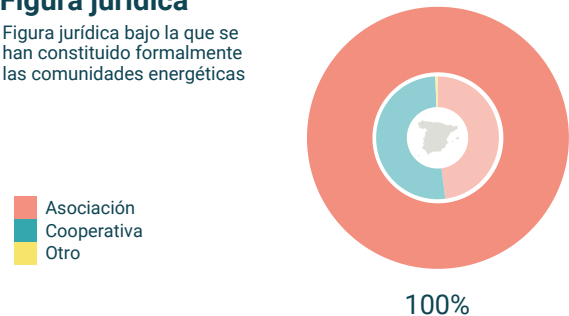


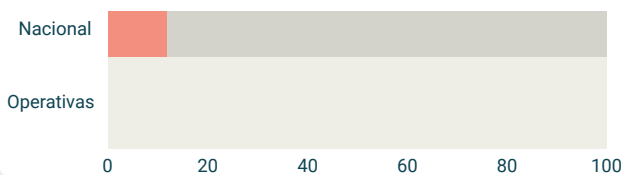
Figura jurídica

Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas



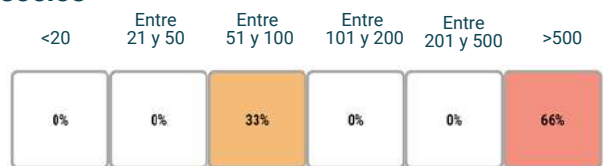
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

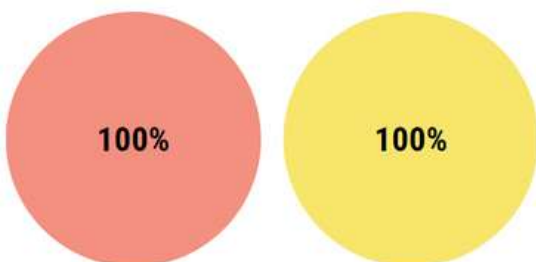
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

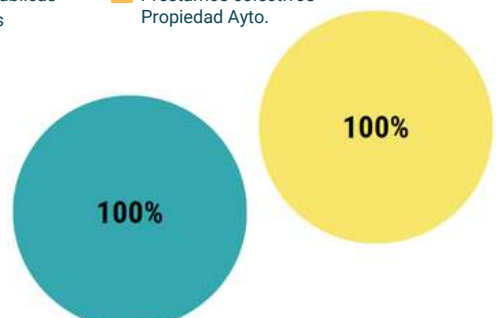
Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
Ayudas públicas
Entidades
Fondos propios
Préstamos colectivos
Propiedad Ayto.
CE Implementa



CASTILLA Y LEÓN



Nº de Comunidades Energéticas **26**

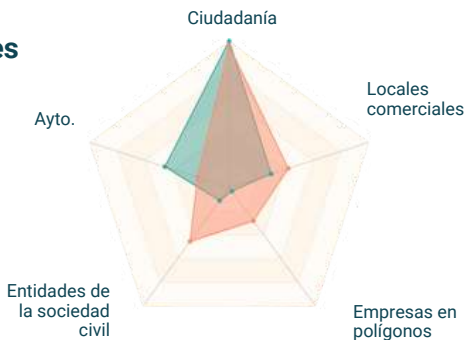
% de municipios con una CE **1%** 4% España
 CCEE por cada 100.000 hab. **1,09** 0,74 España

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **83%** 25% España
 % de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **25%** 22% España
 % de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **7%**
 % de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **14%**

Tipos de participantes

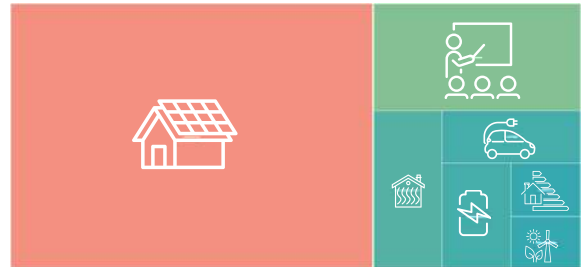
Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA Nacional

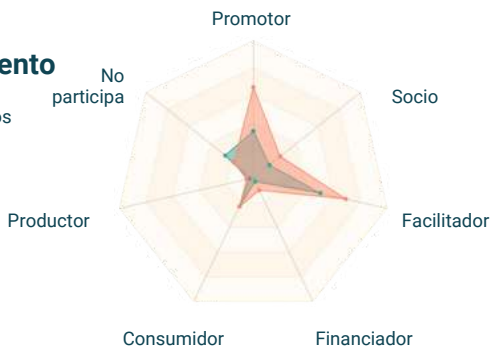
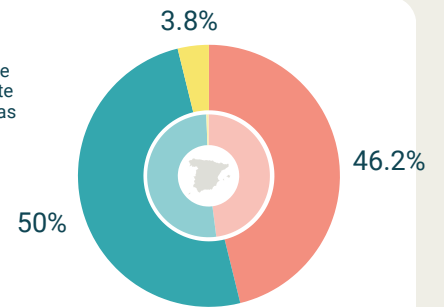


Figura jurídica

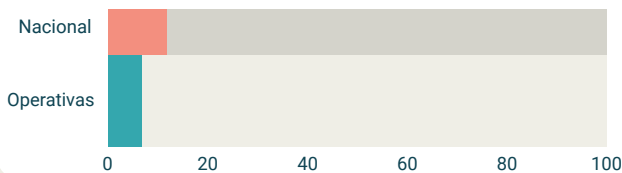
Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas

Asociación
Cooperativa
Otro



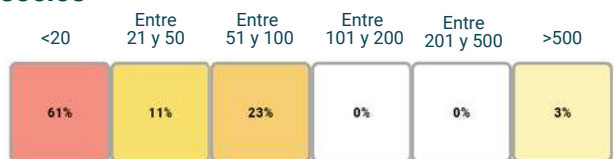
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

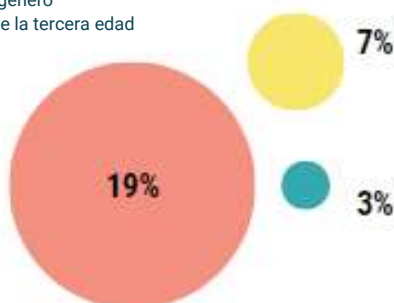
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

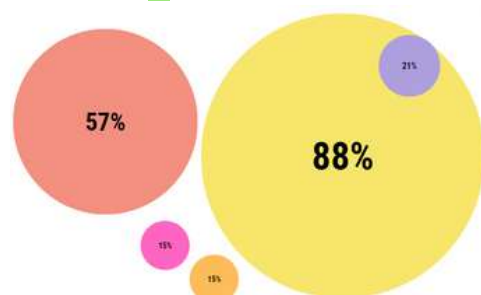
Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
Ayudas públicas
Entidades financieras
Fondos propios
Prestamos colectivos
Propiedad Ayto.



CASTILLA LA MANCHA



Nº de Comunidades Energéticas **10**

% de municipios con una CE **1%** 4% España

CCEE por cada 100.000 hab. **0,48** 0,74 España

energía Común

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **0%** 25% España

% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **0%** 22% España

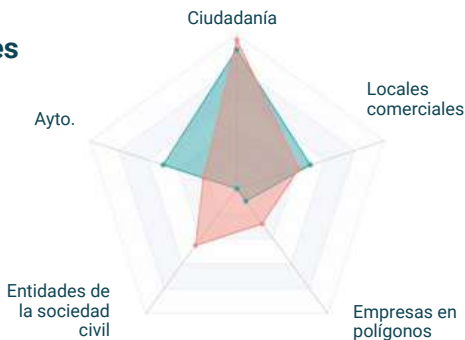
% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **7%**

% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **7%**

Tipos de participantes

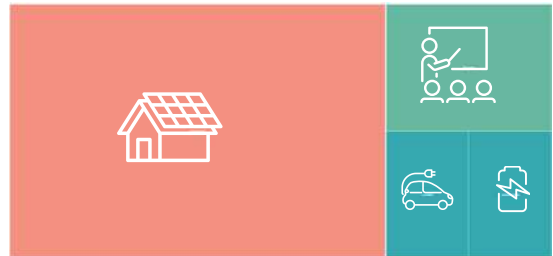
Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que las Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA Nacional

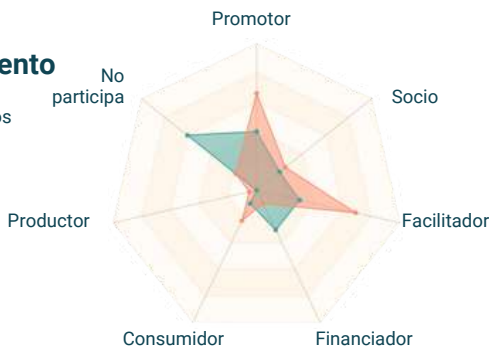
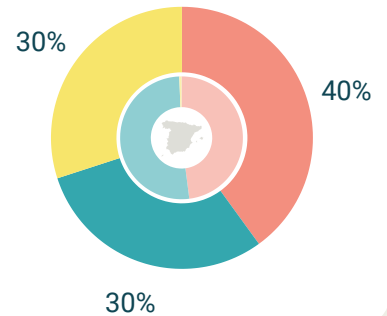


Figura jurídica

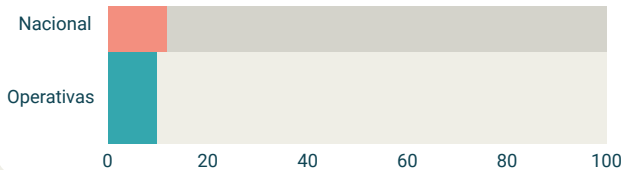
Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas

Asociación
Cooperativa
Otro



Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad

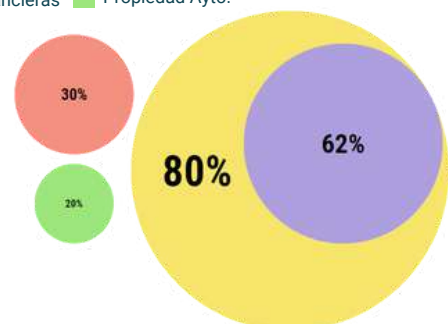


Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
Ayudas públicas
Entidades financieras
Fondos propios
Prestamos colectivos
Propiedad Ayto.

CE Implementa





Nº de Comunidades Energéticas
52

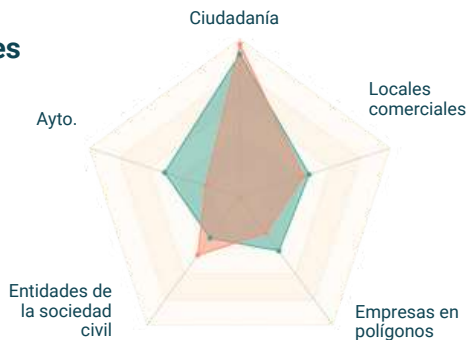
% de municipios con una CE **5%** 4% España
CCEE por cada 100.000 hab. **0,67** 0,74 España

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **38%** 25% España
% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **19%** 22% España
% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **20%**
% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **16%**

Tipos de participantes

Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA Nacional

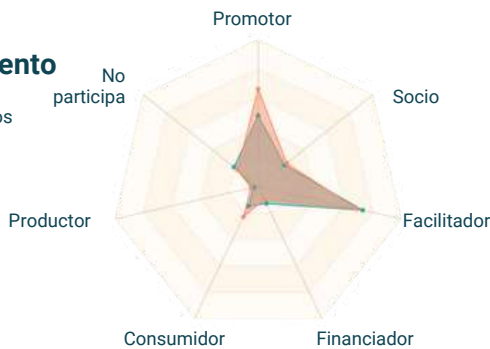
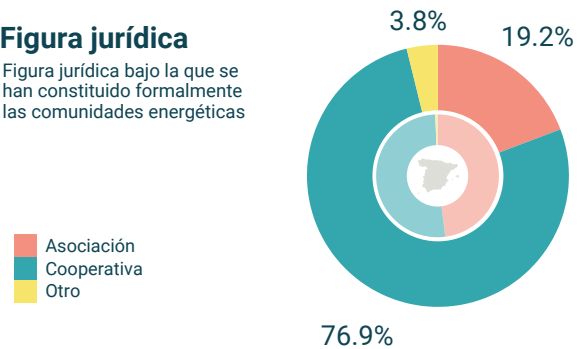


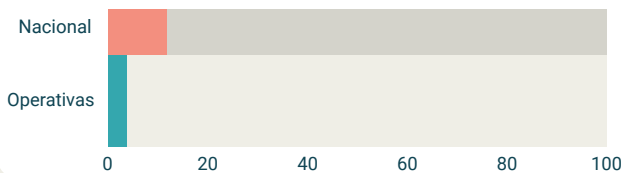
Figura jurídica

Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas



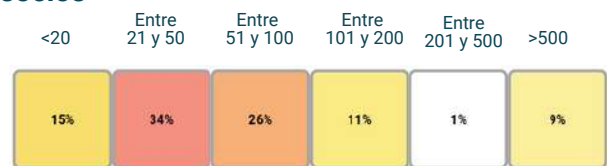
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

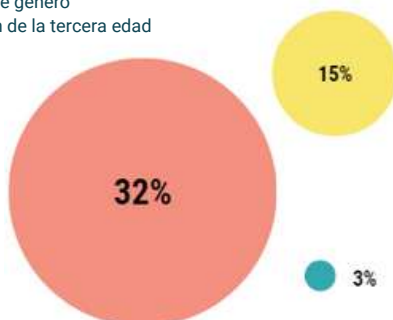
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

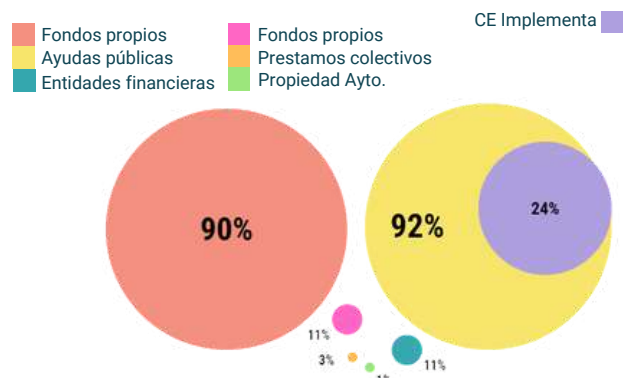
Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas



COMUNITAT VALENCIANA



Nº de Comunidades Energéticas **35**

% de municipios con una CE **6%** 4% España
 CCEE por cada 100.000 hab. **0,69** 0,74 España

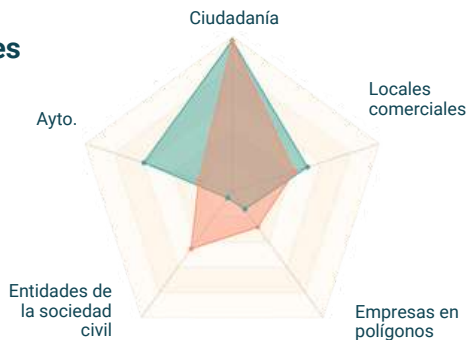
energía Común

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **25%** 25% España
 % de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **22%** 22% España
 % de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **8%**
 % de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **11%**

Tipos de participantes

Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que las Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA Nacional

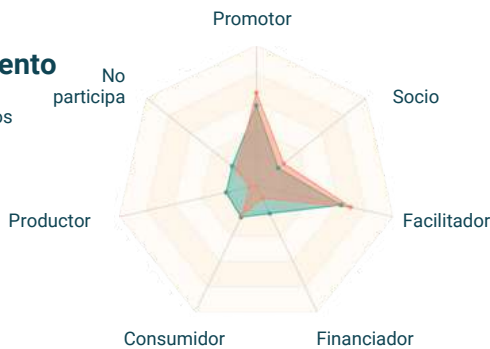
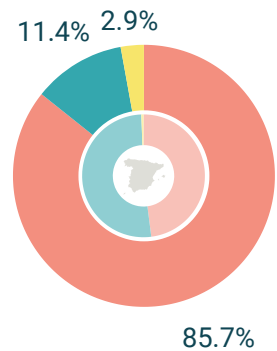


Figura jurídica

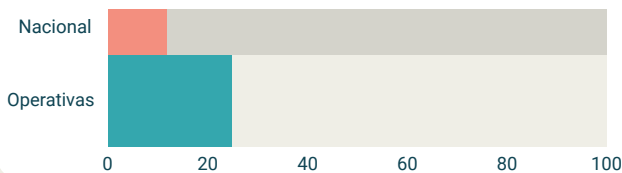
Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas

Asociación
Cooperativa
Otro



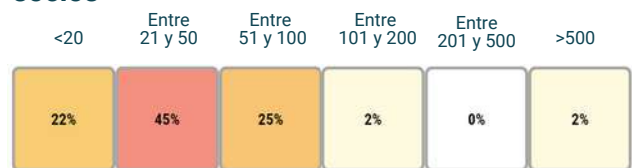
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

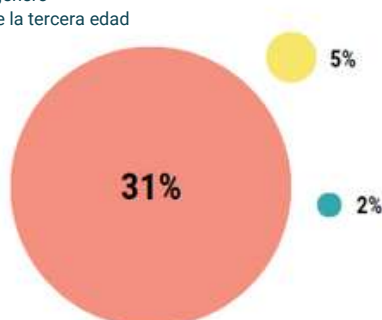
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

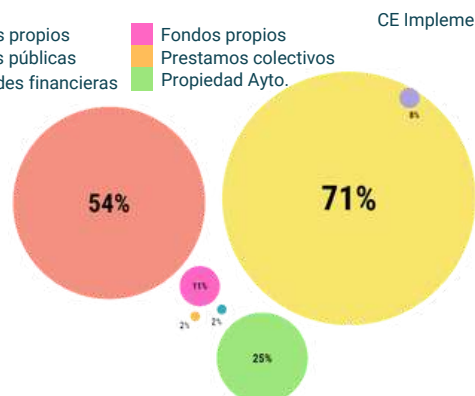
Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
Ayudas públicas
Entidades financieras
Fondos propios
Prestamos colectivos
Propiedad Ayto.
CE Implementa





Nº de Comunidades Energéticas **12**

% de municipios con una CE **3%** *4% España*

CCEE por cada 100.000 hab. **1,13** *0,74 España*

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **0%** *25% España*

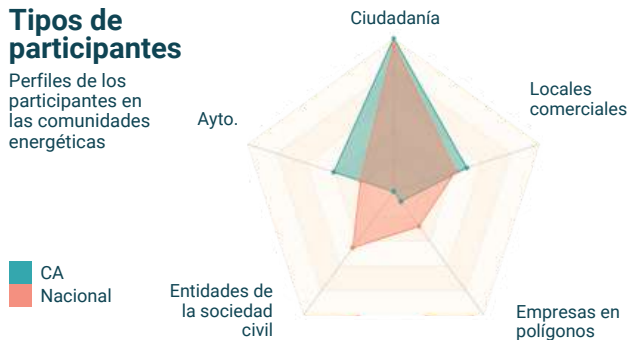
% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **4%** *22% España*

% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **1%**

% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **0,5%**

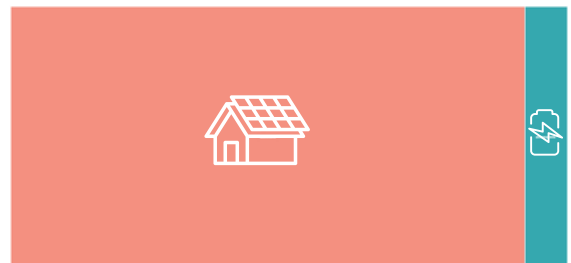
Tipos de participantes

Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

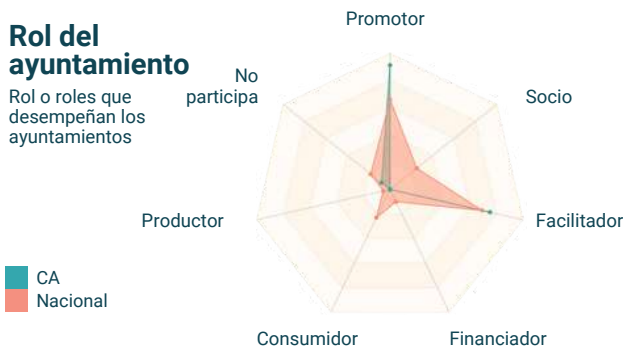
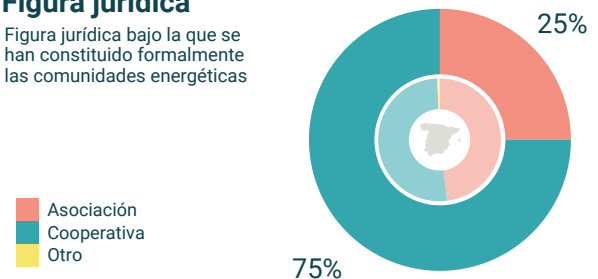


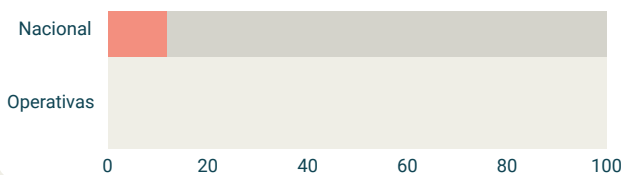
Figura jurídica

Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas



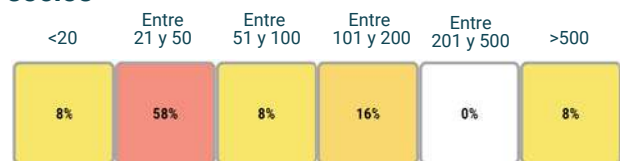
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

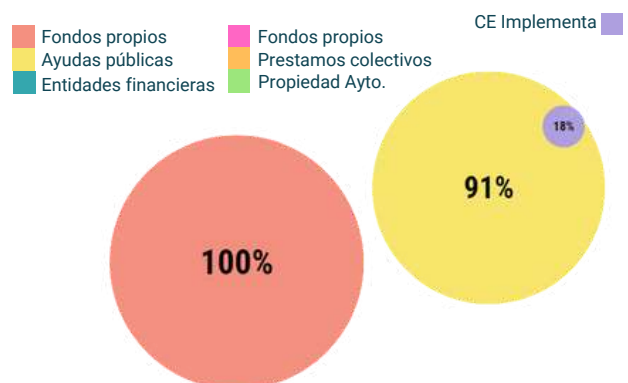
Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

- Pobreza energética
- Aspectos de género
- Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas





Nº de Comunidades Energéticas **19**

% de municipios con una CE **6%** 4% España

CCEE por cada 100.000 hab. **0,70** 0,74 España

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **0%** 25% España

% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **13%** 22% España

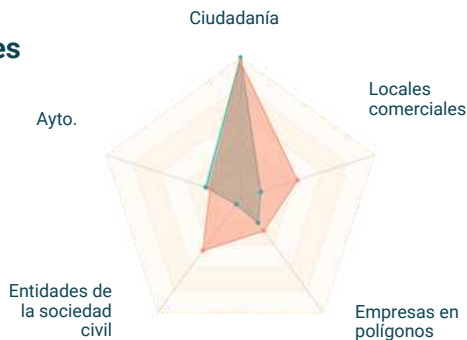
% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **4%**

% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **7%**

Tipos de participantes

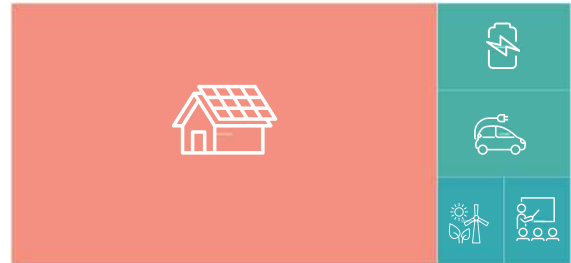
Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA
Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA
Nacional

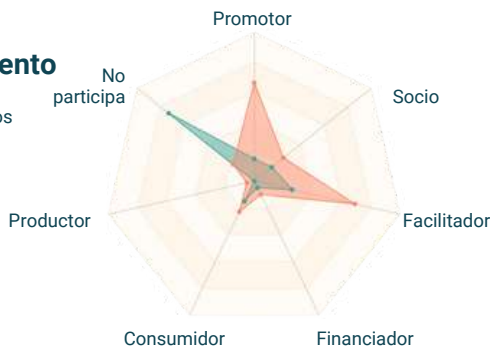
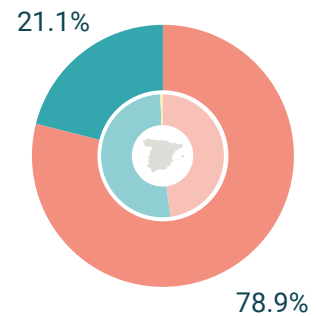


Figura jurídica

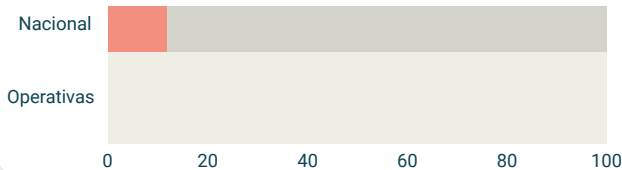
Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas

Asociación
Cooperativa
Otro



Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

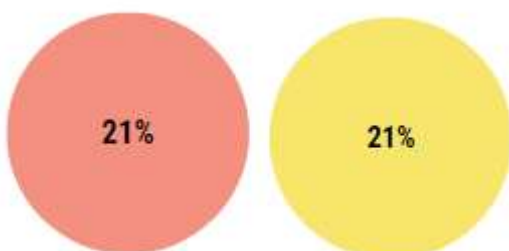
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

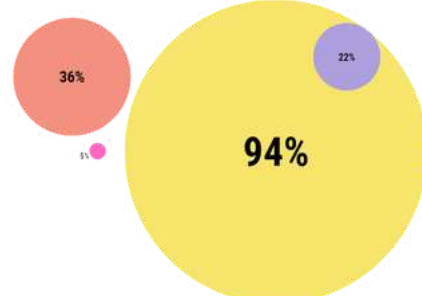
Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
Ayudas públicas
Entidades financieras
Fondos propios
Prestamos colectivos
Propiedad Ayto.



COMUNIDAD DE MADRID



Nº de Comunidades Energéticas **10**

% de municipios con una CE **5%** 4% España

CCEE por cada 100.000 hab. **0,14** 0,74 España

energía **Común**

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **50%** 25% España

% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **20%** 22% España

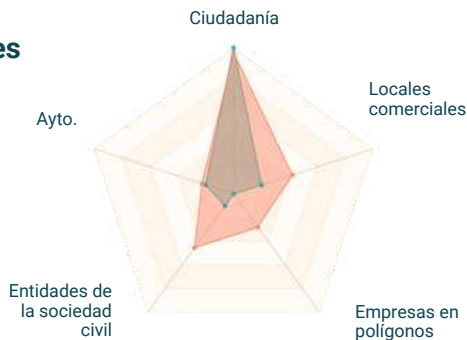
% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **3%**

% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **1%**

Tipos de participantes

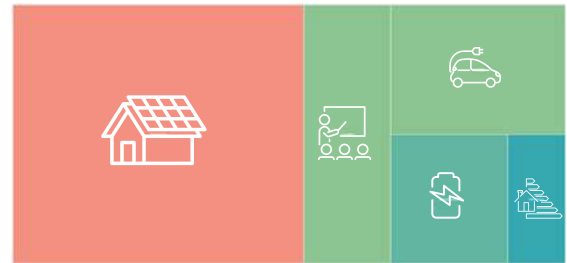
Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA Nacional

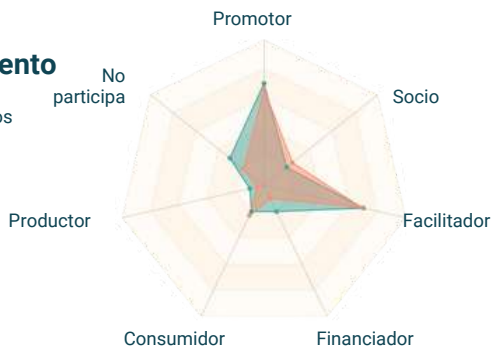
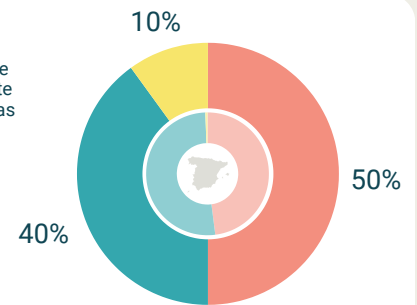


Figura jurídica

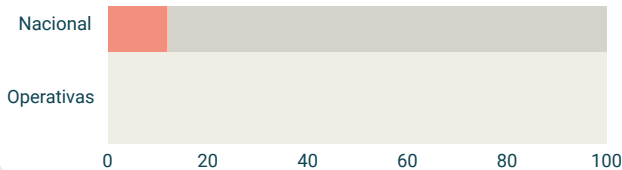
Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas

Asociación
Cooperativa
Otro



Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

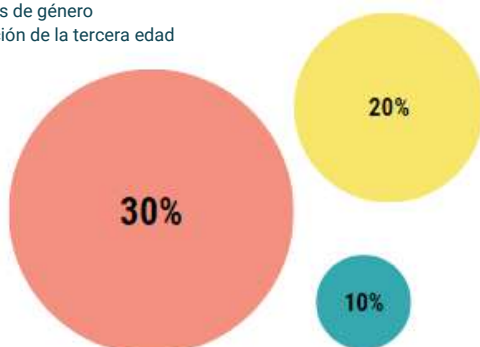
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

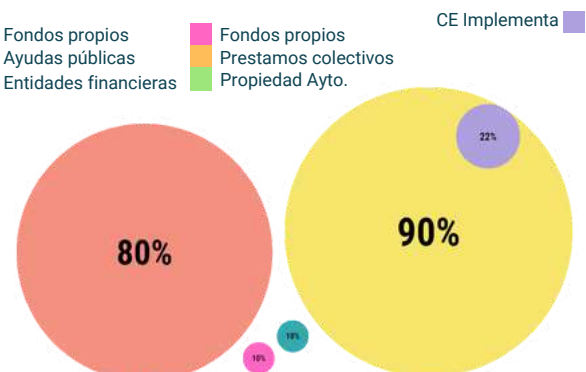
Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad



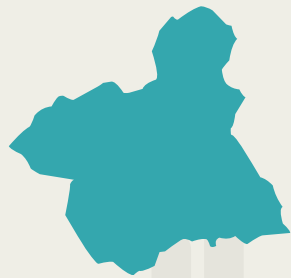
Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
Ayudas públicas
Entidades financieras
Fondos propios
Préstamos colectivos
Propiedad Ayto.



REGIÓN DE MURCIA



Nº de Comunidades Energéticas **2**

4% % de municipios con una CE **4%** España

0,13 CCEE por cada 100.000 hab. **0,74** España

0% % de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **25%** España

27% % de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **22%** España

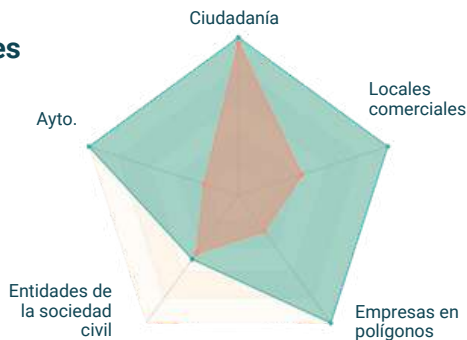
1% % de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria

2% % de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria

Tipos de participantes

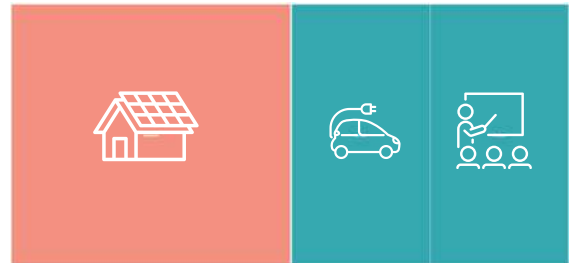
Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA Nacional

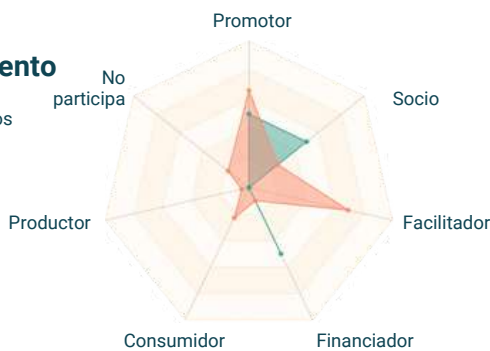
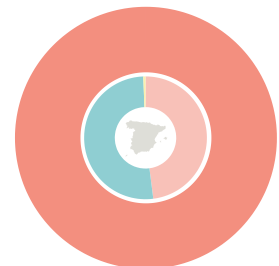


Figura jurídica

Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas

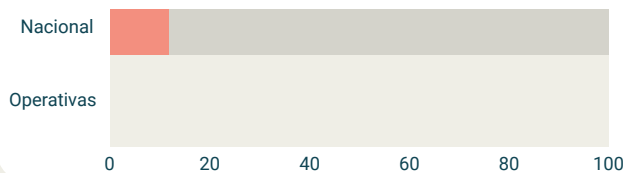
Asociación
Cooperativa
Otro



100%

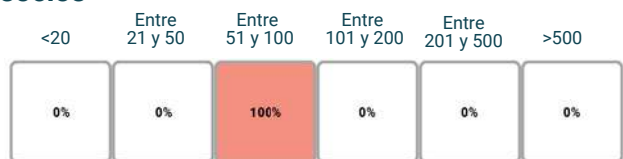
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad

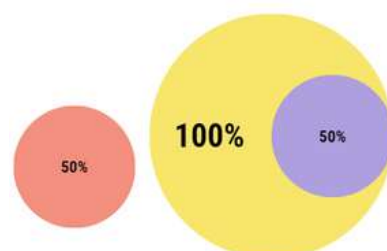


Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
Ayudas públicas
Entidades financieras
Fondos propios
Prestamos colectivos
Propiedad Ayto.

CE Implementa



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA



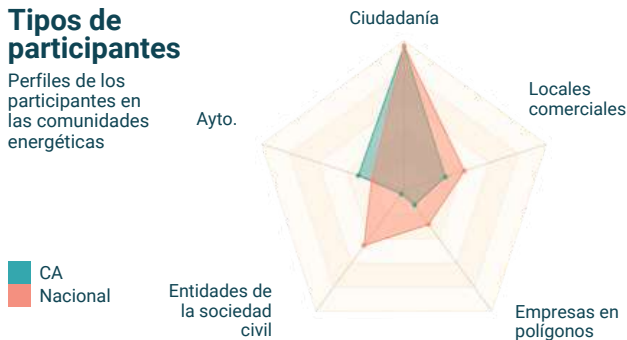
Nº de Comunidades Energéticas **31**

% de municipios con una CE **11%** 4% España
 CCEE por cada 100.000 hab. **4,88** 0,74 España

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **33%** 25% España
 % de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **17%** 22% España
 % de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **5%**
 % de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **8%**

Tipos de participantes

Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas



Actividades que desarrollan

Actividades que la Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

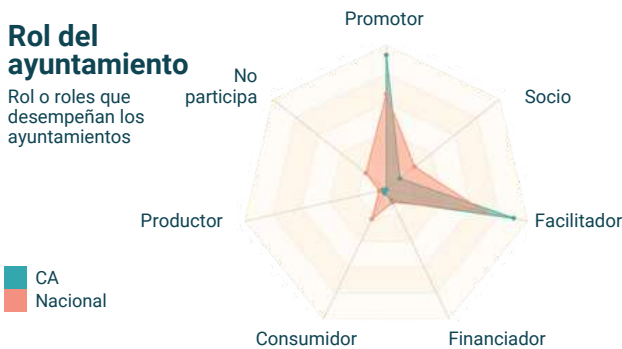
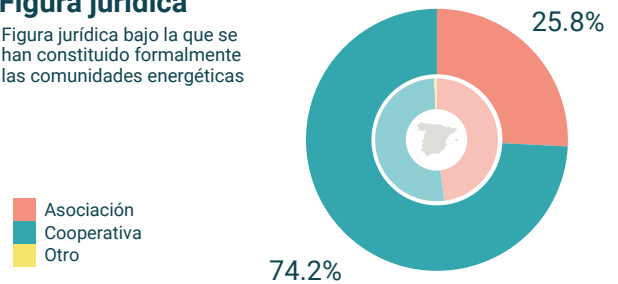


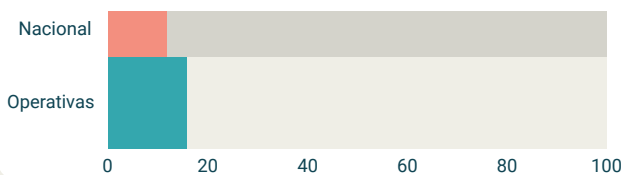
Figura jurídica

Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas



Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

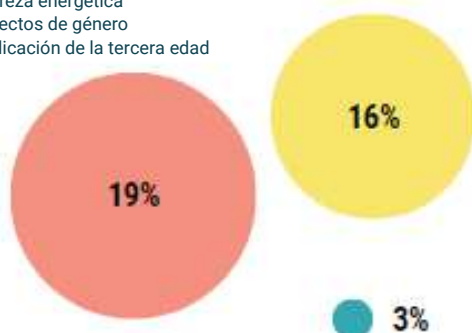
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

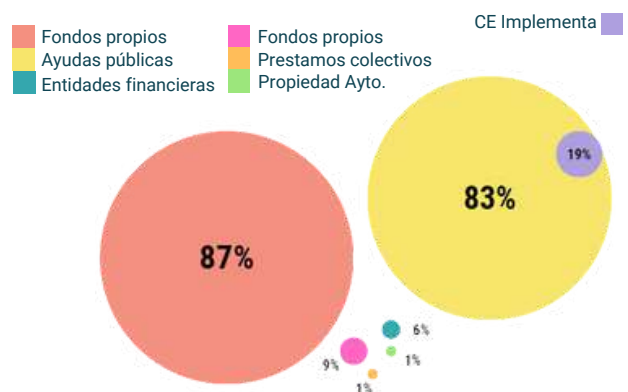
Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

Pobreza energética
 Aspectos de género
 Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas



PAIS VASCO



Nº de Comunidades Energéticas **90**

% de municipios con una CE **35%** 4% España

CCEE por cada 100.000 hab. **4,06** 0,74 España

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **2%** 25% España

% de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **29%** 22% España

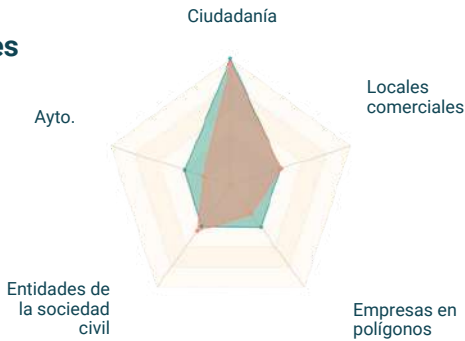
% de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **19%**

% de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **14%**

Tipos de participantes

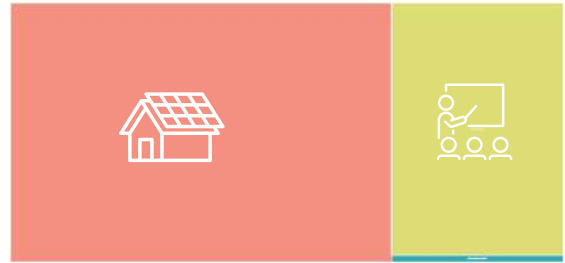
Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que las Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA Nacional

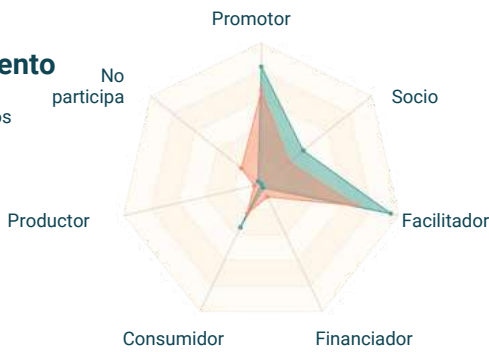
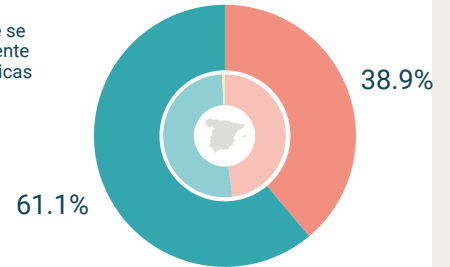


Figura jurídica

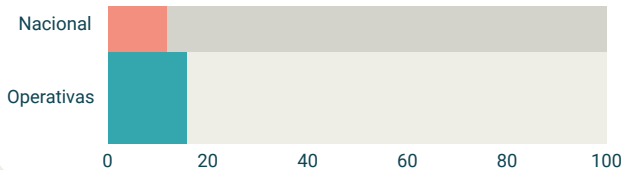
Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas

Asociación
Cooperativa
Otro



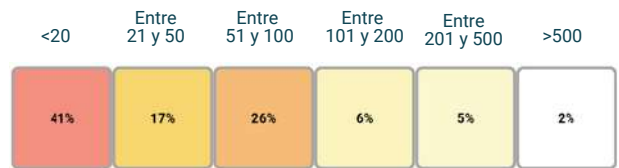
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

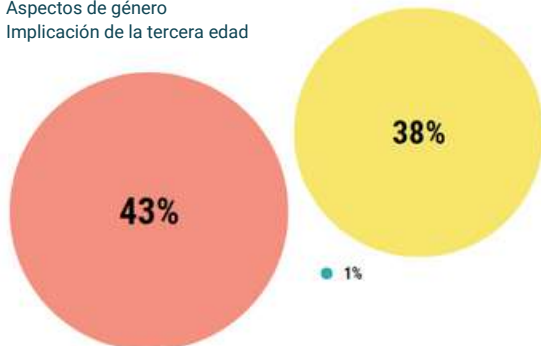
Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

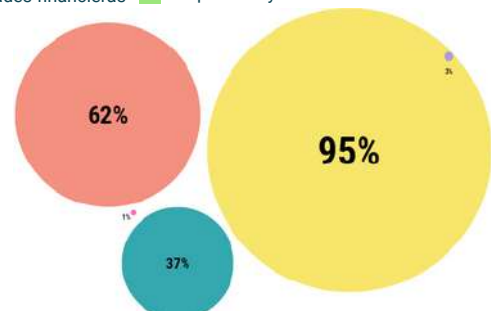
Pobreza energética
Aspectos de género
Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
Ayudas públicas
Entidades financieras
Fondos propios
Prestamos colectivos
Propiedad Ayto.



LA RIOJA



Nº de Comunidades Energéticas **4**

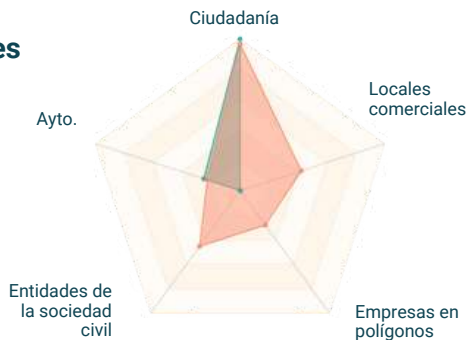
% de municipios con una CE **2%** 4% España
 CCEE por cada 100.000 hab. **1,25** 0,74 España

% de CE con al menos el 50% mujeres en su Junta de Gobierno **0%** 25% España
 % de mujeres total en las Juntas de Gobierno de las CE **0%** 22% España
 % de proyectos CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **0%**
 % de euros CE IMPLEMENTA 1ª y 2ª Convocatoria **0%**

Tipos de participantes

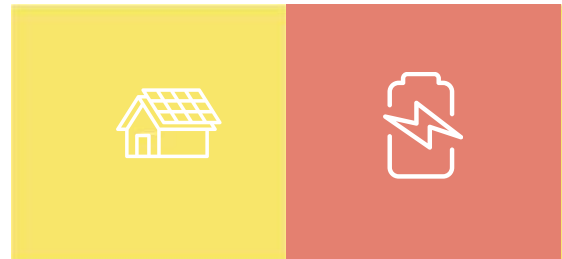
Perfiles de los participantes en las comunidades energéticas

CA
 Nacional



Actividades que desarrollan

Actividades que las Comunidades energéticas desarrollan o tiene voluntad de desarrollar



Rol del ayuntamiento

Rol o roles que desempeñan los ayuntamientos

CA
 Nacional

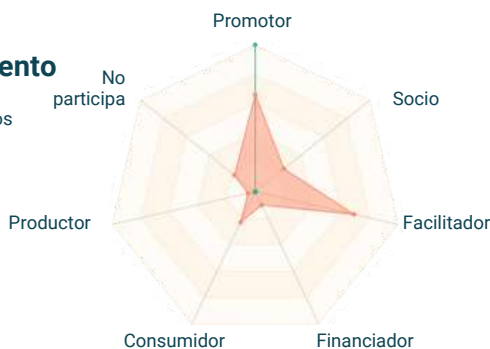
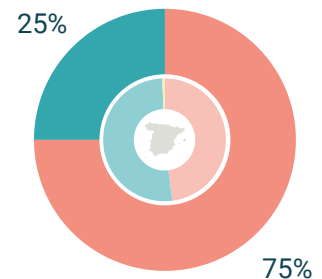


Figura jurídica

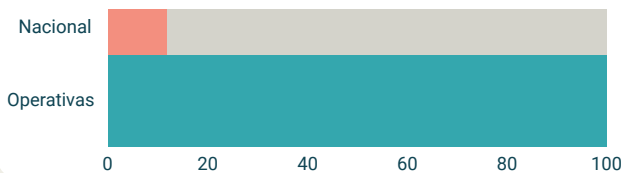
Figura jurídica bajo la que se han constituido formalmente las comunidades energéticas

Asociación
 Cooperativa
 Otro



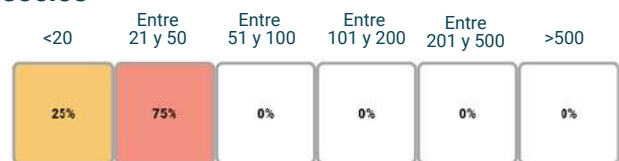
Estado del proyecto energético

% de Comunidades Energéticas que tienen su primer proyecto energético ya operativo



Nº de socios

Distribución de las comunidades energéticas según el número de socios que la integran actualmente



Aspectos Sociales

Aspectos sociales que abordan o tiene planeado abordar las comunidades energéticas

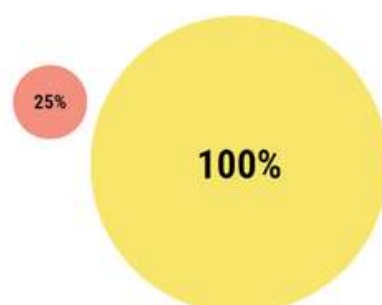
Pobreza energética
 Aspectos de género
 Implicación de la tercera edad



Financiación

Fuentes de financiación a las que recurren las comunidades energéticas

Fondos propios
 Ayudas públicas
 Entidades f
 Fondos propios
 Prestamos colectivos
 CE Implementa



Conclusiones

Constitución y Distribución

En 2023, se identificaron 353 comunidades energéticas en España que cumplen con los requisitos de estar constituidas oficialmente, ajustarse a la definición de Comunidad de Energía Renovable según la Directiva UE 2018/2001 y poseer una figura jurídica propia.

El 4% de los municipios españoles cuentan con una Comunidad Energética, con una notable concentración en el País Vasco, que lidera con más de un 35% de sus municipios con estas comunidades. Este indicador muestra el desigual desarrollo de las comunidades energéticas en España y el impacto de políticas autonómicas y provinciales que en forma de incentivos o estableciendo marcos favorables que se han traducido en una mayor penetración de este tipo de iniciativas. En ese sentido, la Comunitat Valenciana, Navarra, la provincia de Gipuzkoa o la Comarca de Osona son claros ejemplos de éxito.

Participación y Género

Las mujeres representan solo el 22% del total de miembros en las juntas de gobierno de las comunidades energéticas, y solo el 25% de estas comunidades tienen juntas de gobierno con al menos un 50% de mujeres.

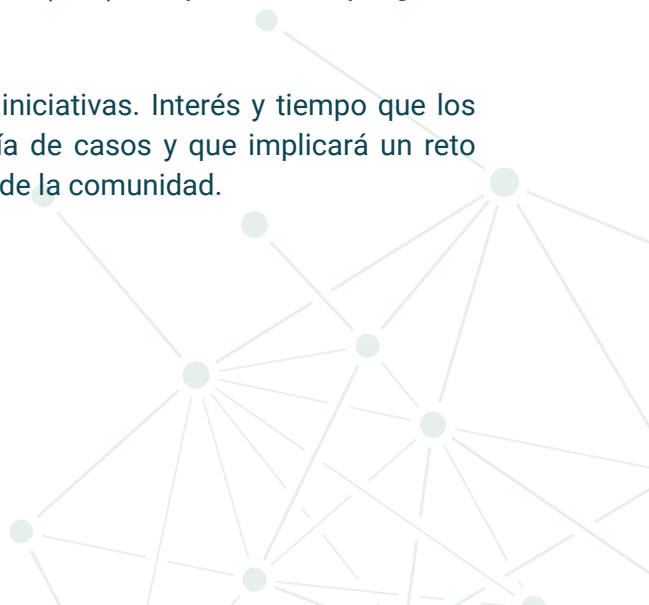
Este dato subraya la persistencia de la subrepresentación femenina en roles de liderazgo dentro de las comunidades energéticas, similar a otros sectores de la sociedad.

Tipos de Participantes

La ciudadanía participa en más del 95% de las comunidades energéticas, seguida por los ayuntamientos con aproximadamente un 45%.

Otros actores involucrados incluyen locales comerciales (42%), empresas en polígonos industriales (28%) y entidades de la sociedad civil (22%).

Esto corrobora el interés de la ciudadanía en este tipo de iniciativas. Interés y tiempo que los integrantes dedican de forma voluntaria en la gran mayoría de casos y que implicará un reto depender de esta dedicación voluntaria en fases de gestión de la comunidad.



Estado de los Proyectos

Solo el 12% de las comunidades energéticas tienen su primer proyecto energético operativo, principalmente debido a las fases iniciales de difusión y obstáculos burocráticos.

Aspectos Sociales

El aspecto social más abordado por las comunidades energéticas es la pobreza energética (32%), seguido por cuestiones de género (22%) y apoyo a la tercera edad (4%).

Las comunidades energéticas se destacan por su componente social, promoviendo la inclusión y abordando problemáticas locales.

Indicadores Autonómicos

Se observa una variabilidad significativa entre las comunidades autónomas en términos de número de comunidades energéticas y la proporción de municipios que cuentan con ellas.



Comunidades Energéticas analizadas

Nombre	CCAA
Andevaluz Beturia	Andalucía
Arroyo Alumbra	Andalucía
Berrocal Solar	Andalucía
Comunidad Ciudadana de Energía de la Serranía de Ronda y Campillos	Andalucía
Comunidad ciudadana de energía del municipio de Salar	Andalucía
Comunidad de Energías Renovables Comarca de Huéscar	Andalucía
Comunidad de Energías Renovables San Jerónimo-Alamillo	Andalucía
Comunidad Energética Almoradux	Andalucía
Comunidad Energética Alquelú	Andalucía
Comunidad Energética Castillo de Matrera	Andalucía
Comunidad Energética de San Juan del Puerto	Andalucía
Comunidad Energética del Río Monachil	Andalucía
Comunidad Energética Jabalcón	Andalucía
Comunidad Energética La Pañoleta	Andalucía
Comunidad Energética Local de Padul	Andalucía
Comunidad Local de Energética Andalucía Centro	Andalucía
Eco - Almócita	Andalucía
Montilla Renovable	Andalucía
Smart Energy Gran Vega	Andalucía
Torreblanca Ilumina. Comunidad Ciudadana de Energía y Aprendizaje	Andalucía
Asociación energética Fabarola	Aragón
Cerca Calatayud	Aragón
Comunidad Energética Artieda	Aragón
Comunidad Energética de Bailo	Aragón
Comunidad Energética de Fiscal	Aragón
Comunidad Energética de Jasa	Aragón
Comunidad Energética Escarrilla	Aragón
Comunidad Energética La Tejería	Aragón
Comunidad energética local de Ansó	Aragón
Comunidad Energética Local de Barós	Aragón
Comunidad Energética Local de Biscarrués	Aragón
Comunidad Energética Local de Espuëndolas	Aragón
Comunidad Energética Local de Sabiñánigo Cardelina	Aragón
Comunidad energética local de Secastilla	Aragón
Comunidad Energética Local en el municipio de Abizanda	Aragón
Comunidad Energética Torrecilla de Alcañiz	Aragón
Comunidad Energética Val d'Echo	Aragón

Comunidad Energética Villa de Muel	Aragón
ENERGEA Comunidad Energética Gea Sociedad Cooperativa	Aragón
La Majadas	Aragón
Los Cencerrosos Energía	Aragón
Luco Energía	Aragón
Oliver Comunidad Energética	Aragón
Comunidad energética Asoleyar Santa Bárbara Gijón	Asturias, Principado de
Comunidad energética el Franco	Asturias, Principado de
Comunidad Energética Local de La Fresneda	Asturias, Principado de
Llena Coonecta	Asturias, Principado de
Xúntate Llanera	Asturias, Principado de
Comunitat d'Energies Renovables del Poligon Industrial de Sant Lluís	Balears, Illes
Som BiniSolar	Balears, Illes
Coenta	Canarias
Comunidad Energética de Valleseco	Canarias
Comunidad Energética El Rosario Solar	Canarias
Comunidad Energética Industrial de Jinámar	Canarias
Comunidad Energética Local de Siete Palmas	Canarias
Comunidad Energética SEVI-GOROECO	Canarias
Comunidad energética Sol de La Graciosa	Canarias
Energía Bonita	Canarias
Tenergética	Canarias
CEL SANTANDER	Cantabria
CEL SANTULLÍN	Cantabria
CEL TORRELAVEGA	Cantabria
CEL Estaciones	Castilla y León
CEL Girón	Castilla y León
CEL La Victoria	Castilla y León
CEL San Pedro	Castilla y León
Comunidad Ciudadana de Energías Renovables Gotarrendura Cunasteresa	Castilla y León
Comunidad Ciudadana Energética Burgos Inteligente	Castilla y León
Comunidad de Energía Renovable Medina de Pomar Genera	Castilla y León
Comunidad de Energía Renovable Peralejos Genera	Castilla y León
Comunidad Energética Burgueta	Castilla y León
Comunidad Energética Cardeñadijo	Castilla y León
Comunidad Energética de Agés	Castilla y León
Comunidad energética de Burbia	Castilla y León
Comunidad Energética de Marmellar de Arriba	Castilla y León
Comunidad Energética de Revillarruz	Castilla y León
Comunidad energética de Vega de Valcarce	Castilla y León
Comunidad Energética Dordoniz	Castilla y León
Comunidad Energética Imiruri	Castilla y León
Comunidad Energética Lillo del Bierzo	Castilla y León

Comunidad Energética Renovable Estepar	Castilla y León
Comunidad Energética Renovable Valdeajos	Castilla y León
Comunidad Energética Saseta	Castilla y León
Comunidad Energética Villanueva de Tobera	Castilla y León
Comunidad Energética Vilviestre del Pinar	Castilla y León
Energética sociedad cooperativa	Castilla y León
Guzmán Renovable	Castilla y León
Vacoe	Castilla y León
Alcalá de Júcar Comunidad Energética	Castilla-La Mancha
Ballesteros Genera	Castilla-La Mancha
CEL Abenojar	Castilla-La Mancha
COMUNIDAD ENERGÉTICA DE FUENTE DE PEDRO NAHARRO (ATLANTIC PRIVAT SINFONY	Castilla-La Mancha
Comunidad energética Bogarra	Castilla-La Mancha
Comunidad energética de Chinchilla de Montearagón	Castilla-La Mancha
Comunidad Energética de Iniesta	Castilla-La Mancha
Comunidad Energética Local Cabezarrubias del Puerto	Castilla-La Mancha
Comunidad energética Peñascosa	Castilla-La Mancha
Comunidad energética Robledo	Castilla-La Mancha
Agrícola Sant Isidre de la Fatarella	Cataluña
Alcarrí s Bioproductors	Cataluña
Alpens Energía	Cataluña
Associació Arbeca Sostenible	Cataluña
Associació Energètica del Cogul	Cataluña
Balenya Sostenible	Cataluña
Castellet Sostenible	Cataluña
CEL Cambra Ebre	Cataluña
CEL de Mieres	Cataluña
Collsacabra verd	Cataluña
Comunidad Energética Ivars d'Urgell	Cataluña
Comunidad Energética La Raval	Cataluña
Comunitat Energètica de La Bordeta	Cataluña
Comunitat Energètica de Mediona	Cataluña
Comunitat Energètica de Vallfogona de Balaguer	Cataluña
Comunitat Energètica del Bon Pastor	Cataluña
Comunitat Energètica Empresarial Manresa Il·lumina	Cataluña
Comunitat Energètica Energies Compartides de Bellpuig i Seana	Cataluña
Comunitat Energètica Lloriana	Cataluña
Comunitat Energètica Montolivet	Cataluña
Comunitat Energètica P.I. Rosanes	Cataluña
Comunitat Energètica Vilanoveta	Cataluña
Comunitat Energètica del Alt Urgell-Vall del Port Negre	Cataluña
Comunitat Energètica Poligon Agro-Reus	Cataluña
Coop. Consum Prats	Cataluña

Cooperativa 70	Cataluña
Cooperativa Santperenca d'Energia Sostenible (COSPESSCCL)	Cataluña
Cospes	Cataluña
Energética Pedraforca	Cataluña
Energia del Pallars Jussí	Cataluña
Energia del Prat	Cataluña
Energia Santjoanina	Cataluña
Enerural	Cataluña
Folgueroles Renovables	Cataluña
Gurb Energia SCCL	Cataluña
Illa Eficient	Cataluña
Ilumprimer	Cataluña
La Tonenca	Cataluña
Les Comes Genera	Cataluña
Llumprimer SCCL	Cataluña
Moianes Sostenible	Cataluña
Olost I Santa Creus Sostenible	Cataluña
Pesca Energía	Cataluña
Prat: del sol al món	Cataluña
Queralt Sostenible	Cataluña
Seb en Transició	Cataluña
Set Fonts Energía	Cataluña
Solbrai	Cataluña
Taradell Sostenible -TARSOS	Cataluña
Tavèrnoles Sostenible	Cataluña
VICOOP Energia SCCL	Cataluña
Voltregí Energia	Cataluña
Asociación Comunidad Energética Racó de Mar	Comunitat Valenciana
Associació d'Autoconsum Energètic d'Altea	Comunitat Valenciana
CEL Villalonga	Comunitat Valenciana
Comunidad Buñol Senda Sostenible	Comunitat Valenciana
Comunidad energética Almoradí	Comunitat Valenciana
Comunidad Energética Castellar-l'Oliveral	Comunitat Valenciana
Comunidad Energética de Atzeneta del Maestrat	Comunitat Valenciana
Comunidad Energética de Círcer	Comunitat Valenciana
Comunidad Energética de Fontanars dels Alforins	Comunitat Valenciana
Comunidad Energética de Gata de Gorgos	Comunitat Valenciana
Comunidad Energética de Horno de Alcedo (CEHDA)	Comunitat Valenciana
Comunidad energética de Pedreguer	Comunitat Valenciana
Comunidad Energética de Segorbe	Comunitat Valenciana
Comunidad energética local de Vilafranca	Comunitat Valenciana
Comunidad Energética Masía de Traver	Comunitat Valenciana
Comunidad Energética Solidaria	Comunitat Valenciana
COMUNIDAD ENERGETICA CORTES-SAN VICENTE	Comunitat Valenciana

Comunitat Energètica d'Herbers	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica de Castelló de la Plana	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica Local D'Ontinyent	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica Cervera del Maestre	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica D'Alcalá de Xivert	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica D'Almassora	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica de Faura	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica de Forcall	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica de Potries	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica La Todolella	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica Local de Palanques	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica Local Russafa	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica Portell de Morella	Comunitat Valenciana
Comunitat Energètica Resilient de Burriana	Comunitat Valenciana
Cooperativa Energètica de Catarroja (CATARROJA renovable)	Comunitat Valenciana
La Vall de Gallinera	Comunitat Valenciana
Olacaiba CER	Comunitat Valenciana
Sapiens Energia	Comunitat Valenciana
Comunidad Energètica Benquerencia	Extremadura
Comunidad Energètica de Montachez	Extremadura
Comunidad Energètica Garciaz	Extremadura
Comunidad Energètica Higuera La Real	Extremadura
Comunidad Energètica Local de Casar de Cáceres	Extremadura
Comunidad Energètica Local de Valverde de Leganés	Extremadura
Comunidad Energètica Local El Castañar	Extremadura
Comunidad Energètica Local La Barraeña	Extremadura
Comunidad Energètica Local Salto del Calderón	Extremadura
Comunidad Energètica Mérida EnVerde	Extremadura
Comunidad Energètica Valsolar	Extremadura
Santa Cruz de Paniagua Genera	Extremadura
Arousa en Transición (MA&LUZ.1)	Galicia
Arousa en Transición (MAR&LUZ.2)	Galicia
Begonte Genera	Galicia
CMVMC de Tameiga	Galicia
Comunidad Energètica de Liñares	Galicia
Comunidade enerxética de Comercio O Barco	Galicia
Comunidade enerxética Aira Vella de Campobeceros	Galicia
Comunidade enerxética Coles	Galicia
Comunidade enerxética de a Peroxa	Galicia
Comunidade enerxética de Entrimo	Galicia
Comunidade enerxética de Nogueira de Ramuín	Galicia
Comunidade enerxética de Xinzo de Limia	Galicia
Comunidade enerxética local Limi-Salas (Comelsa)	Galicia
Comunidade enerxética Parada de Sil	Galicia

Comunidade enerxética Pedroso	Galicia
Comunidade enerxética San Mamede de Puga	Galicia
Comunidade Enerxetica Camposancos	Galicia
Comunidade Local de Enerxías Renovables de Buchabade	Galicia
Moaña Solar	Galicia
Asociación Vecinal Manza Energía	Madrid, Comunidad de
Comunidad Energética El Escorial	Madrid, Comunidad de
Comunidad Energética Galapagar	Madrid, Comunidad de
Comunidad Energética Local de Valdepiélagos	Madrid, Comunidad de
Comunidad Energética Rascafría	Madrid, Comunidad de
Comunidad Energética Sierra	Madrid, Comunidad de
Comunidad energética Torrelodones	Madrid, Comunidad de
Comunidad Energética Torremocha	Madrid, Comunidad de
Comunidad Energética Zarzalejo Brilla	Madrid, Comunidad de
LaPabloRenovable	Madrid, Comunidad de
Comunidad Energética de Bullas	Murcia, Región de
Comunidad Energética Local de Murcia	Murcia, Región de
Argarieta	Navarra, Comunidad Foral de
CEL ENSANCHE PAMPLONA	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Ciudadana De Energía Corella Energía	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Ardanaz	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética ArrotxaE	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Azqueta	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Bargota	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Cordovilla	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Espartzako Energia Kumunitatea	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Eulz	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Galar	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Galdeano	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Goiargi	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Ibero	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Kemendi	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Legarda	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad energética local Valle de Aranguren	Navarra, Comunidad Foral de

Comunidad Energética Murieta	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Olaz-Subiza	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Ollobarren	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Orrio	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Polígono de Mutilva	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Sorauren	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Subiza	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Urriza	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Urroztarra	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Urroztarra S.coop	Navarra, Comunidad Foral de
Comunidad Energética Zabál	Navarra, Comunidad Foral de
Garesbide	Navarra, Comunidad Foral de
Garraldargi Koop	Navarra, Comunidad Foral de
Obanos Bizi	Navarra, Comunidad Foral de
Berener	País Vasco
Berener - Bergarako Energia Berriztagarrien Komunitatea	País Vasco
Comunidad Energética Abornicano	País Vasco
Comunidad Energética Ajuria-San Martín	País Vasco
Comunidad Energética Alaitza	País Vasco
Comunidad Energética Amarita	País Vasco
Comunidad Energética Argandoña	País Vasco
Comunidad Energética Ariznabarra	País Vasco
Comunidad Energética Artziniega	País Vasco
Comunidad Energética Atauri	País Vasco
Comunidad Energética Baños de Ebro	País Vasco
Comunidad Energética Berganzo	País Vasco
Comunidad Energética Bergonda- Espejo	País Vasco
Comunidad Energética Gazteluwatío	País Vasco
Comunidad Energética Lacervilla	País Vasco
Comunidad Energética Lagran	País Vasco
Comunidad Energética Larrea	País Vasco
Comunidad Energética Lasierra	País Vasco
Comunidad Energética Luzuriaga	País Vasco
Comunidad Energética Mandojana	País Vasco
Comunidad Energética Manurga	País Vasco
Comunidad Energética Martioda	País Vasco

Comunidad Energética Miñano Mayor	País Vasco
Comunidad Energética Mijancas	País Vasco
Comunidad Energética Munain	País Vasco
Comunidad Energética Murua	País Vasco
Comunidad Energética Ocio	País Vasco
Comunidad Energética Olabarri	País Vasco
Comunidad Energética Ondategui	País Vasco
Comunidad Energética Oreitia	País Vasco
Comunidad Energética Ormijana	País Vasco
Comunidad Energética Otazu	País Vasco
Comunidad Energética Payueta	País Vasco
Comunidad Energética Pobes	País Vasco
Comunidad Energética Retana	País Vasco
Comunidad Energética Sabando	País Vasco
Comunidad Energética Salburua	País Vasco
Comunidad Energética Sojo	País Vasco
Comunidad Energética Trespuentes	País Vasco
Comunidad Energética Tuyo	País Vasco
Comunidad Energética Untza	País Vasco
Comunidad Energética Urarte	País Vasco
Comunidad Energética Uribarri-Jauregi	País Vasco
Comunidad Energética Uzkiano	País Vasco
Comunidad Energética Villaverde - Lagran	País Vasco
Comunidad Energética Zaitegui	País Vasco
Comunidad Energética Zalduondo	País Vasco
Comunidad Energética Zanbrana	País Vasco
Comunidad Energética Zuazu de San Millan	País Vasco
Comunidad Energética Zuazu de Vitoria	País Vasco
Elorrioko Energia Berriztagarrien Komunitatea	País Vasco
EnHerKom	País Vasco
Itxozen	País Vasco
Ixotzen	País Vasco
Oreka Otxandioko Energia komunitatea	País Vasco
Piztu	País Vasco
TEK Abaltzisketa	País Vasco
TEK Aizarnazabal	País Vasco
TEK Alegia	País Vasco
TEK Alkiza	País Vasco
TEK Altzaga	País Vasco
TEK Amezketa	País Vasco
TEK ANDOAIN	País Vasco
TEK Arama	País Vasco
TEK Asteasu	País Vasco
TEK Athletic	País Vasco

TEK Baliarrain	País Vasco
TEK Barakaldo	País Vasco
TEK Beizama	País Vasco
TEK Berastegi	País Vasco
TEK BERIO	País Vasco
TEK BERROBI	País Vasco
TEK EIBAR	País Vasco
TEK Elduain	País Vasco
TEK GARBERA	País Vasco
TEK Ikaztegieta	País Vasco
TEK Irura	País Vasco
TEK Larraul	País Vasco
TEK LASARTE-ORIA	País Vasco
TEK leaburu	País Vasco
TEK lizartza	País Vasco
TEK Olaberria	País Vasco
TEK orendain	País Vasco
TEK ormaiztegi	País Vasco
TEK SAN FIDEL	País Vasco
TEK SOMORROSTRO	País Vasco
TEK URNIETA	País Vasco
TEK ZIERBENA	País Vasco
TEK Zizurkil	País Vasco
TEK Zumarraga	País Vasco
Comunidad energética Larriba	Rioja, La
Comunidad energética San Martín de Jubera (Santa Engracia de Jubera)	Rioja, La
Comunidad Energética Santa Marina	Rioja, La
Comunidad energética Treguajantes	Rioja, La

energía  común